

LOS MALES DE LA REPUBLICA

El corresponsal en Madrid del "Diario de Barcelona" expone en una de sus últimas crónicas una opinión acerca de los males que padece la República española y de su origen.

He aquí:
"Discurriendo hace pocos días una personalidad poseedora de alto relieve en el campo de las letras y en el de la política, delante de varios colegas ilustres en cierta corporación de la ex corte, afirmaba ser causa de los males que padece la República, tales como la indisciplina social, la oclusión sufrida por los negocios, la absoluta falta de confianza en el porvenir, la reserva ceñuda de los más y el estrago que lleva consigo, vivir sin otra norma jurídica que la voluntad de quien manda, la desnaturalización de los principios democráticos, debida a la preponderancia enorme y decisiva que desde el nacimiento del nuevo régimen, el 14 de abril del pasado año, tuvo y continúa teniendo la tendencia socialista. En efecto, a juicio de la autoridad a que el cronista se refiere (hablamos de autoridad en el sentido doctrinal, y en el de influencia moral únicamente), los republicanos prestaron el nombre y la bandera para provocar y consumir la caída de la Monarquía, pero una vez alcanzada semejante finalidad, se han dejado arrebatar de las manos el discernimiento de la influencia que ha dado tono a la nueva situación, pasando por su torpeza y ausencia de sustantividad, a ocupar el papel secundario que la comparsa desempeña en las representaciones teatrales. Las agudas protestas, las quejas y los clamores que se oyen en toda España actualmente, son hijos del desbarajuste que reina en todas partes y de los odios y rencores secuela y corolario indispensable de la política sectaria que se practica en las alturas, las cuales no sorprenderían, con toda seguridad, al observador, si la República hubiera sabido conservar, en el ejercicio del mando, aquella significación que tomó por boca del señor Alcalá Zamora en el mitin de Valencia de 1930, significación, a la que ha vuelto por completo la espalda.

Nadie esperaba cuando el nuevo régimen alumbró por el voto de la masa ciudadana en los comicios, que a los pocos días los ministros socialistas, llamados a colaborar a título de auxiliares nada más, actuarían como elemento preponderante de tal suerte que pudieron desplazar, también a los pocos meses, del gobierno del país a los republicanos históricos (Lerroux) y a los catecúmenos que habían servido (Maura) de fiadores a la opinión neutra por su significación conservadora. La suerte futura de la República, se decidió en aquel famoso almuerzo de Lhardy, verificado pronto hace un año. Produjose en él la sumisión del señor Alcalá Zamora, cuya autoridad había sufrido ya rudo golpe con motivo del incendio de los conventos, a los imperativos del extremismo socialista, afirmando con su conducta el triunfo definitivo del socialismo en la redacción del articulado del Código político. El señor Azaña, en la jefatura del gabinete, no ha sido otra cosa que un fiel servidor un mandatario de la U. G. de T., y de la izquierda Catalana, habiéndose reducido su política tan decantada por los miedos, a dar satisfacción a uno y a otro grupo alternativamente. La República ha carecido hasta hoy de política propia; actuó con vestiduras que le han proporcionado escuelas y hombres que no pertenecían a su seno, y por eso el proceso de desnaturalización fué tan rápido, engendrando la corriente de oposición que ahora vemos crecer hora en hora, de modo formidable."

LEYENDO Y COMENTANDO

Se ha recibido en esta Redacción la siguiente nota:
"En la noche del 12 al 13 del corriente, dos vecinos de Agües (Sobrescobio), entraron por el tejado y troneras de la torre de la iglesia parroquial, abrieron las puertas de la misma y sacaron la imagen de San Antonio. Y después de pasearla irreverentemente por las calles del pueblo, la abandonaron debajo de un hórreo, donde fué hallada por algunos feligreses en la madrugada del 13".
"Y no habrá medio de que aquí, en Oviedo, podamos contemplar a estos dos ejemplares durante las fiestas de San Mateo?"
No sería difícil encontrar impresario.

Los radicales socialistas de Oviedo han celebrado unas reuniones laboriosísimas. Estaba anunciada la tormenta, pero al fin se entendieron todos muy bien. No se espanta a nadie. El señor Pérez Lozana y Laredo—dicho sea sin ánimo de causarles molestia—siguiendo siendo tan radicales socialistas como hasta ahora.

Procedimiento novísimo que conviene patentar:

Cuando March y Gil Robles hicieron las acusaciones contra un ministro, la sesión fué secreta.

Cuando don Indalecio Prieto tenía que "meterse" con March, la sesión fué pública. Y cuando March redactaba la contestación a dos ministros, fué detenida.

EL QUE SUSCRIBE.

Para hoy

Campoamor.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro: "Concierto histórico".

Toreno.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro: "Desengaño".

Jovellanos.—A las siete y cuarto y diez y media: Compañía "Vianor".

Principado.—A las siete y cuarto y diez y media, cine sonoro: "Horizontes dorados".

EN LA PAGINA 10, LO OCURRIÓ AYER EN SAMARITANA

LOS "JABALIES" DE OVIEDO SE HAN ENTENDIDO

No hay expulsiones del partido

ACATARON LO ACORDADO EN EL CONGRESO DE SANTANDER

Los radicales socialistas concurrieron con su asamblea. Sin duda eran muy numerosos los asuntos que tenían que tratar, puesto que la reunión se prolongó hasta las tres de la madrugada. Y ni aun así tuvieron tiempo suficiente para despacharlos todos. Dejaron para otra una porción de cosas, al parecer muy interesantes, relacionadas con la política regional.

Eso sí, aunque anduvieron por ahí a horas tan avanzadas, estuvieron muy formalitos. No hubo discrepancia alguna en los acuerdos, según dicen ellos mismos. Así, por unanimidad, acataron lo dispuesto en el Congreso de Santander. Cosa que, contra lo que pudiera suponerse, no significa que todos los radicales socialistas de Oviedo estén conformes con ello. Sobre todo, con la expulsión de Ortega y Gasset y Botella Asensi.

Pero se aprobó lo que los delegados hicieron allá. Y no se habló de expulsiones, afirman. Ni tampoco de nada que se relacionara con nombramientos de alcalde. Hubo en todo, por lo visto, unanimidad conmovedora, tanto para lo dicho como para solidarizarse entusiastamente con Victoria Kent y para condenar a los que combatieron su actuación. Nada de divisiones, como han dicho algunos con intención aviesa. Todos ejemplarmente unidos. Siguen así la norma del partido en toda España. Porque la verdad es que a Botella Asensi se lo ha expulsado. Pero no conviene romper del todo con él. Tiene en la provincia de Alicante quince mil votos, que pueden hacer falta cuando llegue la ocasión. Como se ve, ya no existe el caciquismo.

Unidos siempre, como cuando votan en bloque en sus Congresos, donde cada delegado tiene tantos votos como afiliados su sección. Pero votos que van todos en idéntico sentido. Es decir, que los afiliados de cada sección, en un Congreso, votan todos lo mismo. Aunque haya entre ellos muchos que disientan, como ahora los hay aquí no conformes con la expulsión de Ortega y Botella.

COMIENZA EL CONGRESO DE CLASES SANITARIAS

MADRID.—Esta mañana se celebró la sesión de apertura del Congreso de Clases Sanitarias de España.

No asistió el director de Sanidad, licenciado Pascua, y presidió el acto el director de administración local señor González López. Hoy continuarán las sesiones ordinarias de la Asamblea.

EL CONSEJO DE MINISTROS

EL SR. ALBORNOZ ANUNCIA EL PROYECTO DE ASESORES JURIDICOS

A otro llevarán el de Garantías constitucionales.—Dimite el director general de Telégrafos y el gobernador civil de Toledo

MADRID.— A las once y media de la mañana de ayer quedaron reunidos en Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Azaña, en el palacio de la Castellana.

Ni el presidente ni el resto de los ministros hicieron a la entrada manifestaciones de interés a los reporteros.

La reunión ministerial se dió por terminada a las dos y media de la tarde.

Tampoco a la salida los ministros hicieron declaraciones a los periodistas.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

PRESIDENCIA.— Decreto regulando la percepción de dietas por funcionarios encargados de inventariar los bienes que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente relativo a la representación española que debe concurrir al sexto Congreso internacional del Frío, que se celebrará en Buenos Aires.

JUSTICIA.— Se aprobó un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

GUERRA.— Expediente de adquisición de material.

MARINA.— Decreto adaptando al Ministerio de Marina el de Justicia sobre normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Varias propuestas de ascensos reglamentarios.

GOBERNACION.— Admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Toledo don Manuel Asensi.

Nombrando gobernador civil de Toledo a don Juan Soriano Piñán. Autorizando al ministro para

DE INTERES PARA TODOS

La casa MARIBONA Y COMPANIA, de Avilés, se complace en hacer pública la diligencia observada por la Compañía ADRIATICA DE SEGUROS para la liquidación de las pólizas vida que tenía contratadas su llorado Gerente don Gustavo R. Maribona (q. e. p. d.).

La COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS, de brillante historial en sus 94 años de actuación, ha acreditado una vez más su prestigioso nombre y dado una nueva prueba de actividad poniendo a nuestra disposición en el término de DIEZ DIAS el capital asegurado por las pólizas susodichas, que ascienden en total a 250.000 Ptas. (DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS).

Sirvan estas líneas para satisfacción de tan importante Empresa aseguradora al mismo tiempo que expresamos nuestro agradecimiento a sus representantes en esta provincia, en quienes tantas facilidades hemos encontrado.

que presente a las Cortes un proyecto sobre resoluciones de concursos en las provisiones de plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

El Gobierno admitió la dimisión que tenía presentada desde hace días del cargo de director general de Telégrafos al señor Hernández Barroso.

Orden disponiendo que las fincas adquiridas por el Estado para parcelación y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos, se inscriban al de la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios.

Confiriendo al inspector de los Servicios Sociales Agrarios las facultades y servicios concedidos al Estado para tributación y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS.— Expediente de reparación de carreteras correspondientes a las Jefaturas de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Idem ídem con firmes especiales de carreteras en las provincias de León y Oviedo.

Idem de reconstrucción de la estación de Canfranc.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.— Según manifestaciones de varios ministros, el Consejo de hoy, a pesar de haber terminado a las dos y media, duró escasamente una hora, pues durante la reunión los ministros de Obras públicas, Agricultura y Gobernación recibieron a varias comisiones que fueron a gestionar diversos asuntos, y otros ministros tuvieron que atender a distintas conferencias telefónicas. El ministro de Justicia dió cuenta de que al próximo Consejo se propone llevar el proyecto de ley de asesores jurídicos, y otro relacionado con confesiones, congregaciones religiosas. A otro Consejo próximo llevará también el correspondiente al Tribunal de Garantías Constitucionales.

UN GOBERNADOR HERIDO EN ACCIDENTE DE "AUTO"

TENERIFE.— Al regresar de una excursión a la estación radio telegráfica de El Tablero un auto móvil en el que iban el director general de Estadística, don Honorato de Castro, su esposa, el gobernador civil y el funcionario señor Pita, el coche se estrelló contra otro ocupado por un médico de Arazo y varios amigos.

A consecuencia del encontronazo, el gobernador, señor Rubio, resultó con lesiones en ambas muñecas, la esposa del señor Castro, con contusiones en un muslo y el propietario señor Marrero, que ocupaba el otro coche, con heridas de bastante gravedad.

LA RADIO El tiempo

Coged la onda de...

Berlin, 20,00. Semiramis, Rossini.
Radio París, 19,30. "Festival Debussy".
Madrid, 21,30. "La consagración de la primavera", Stravinsky.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ-19

268 m.
14,00: Emisión de sobremesa: "Oh dulce misterio de la vida!", canción; "Tu sonrisa de cristal", canción; "Rosalinda", canción; "El viejo amor", canción; "Ay, que miedo tengo!", maxixa; "El alma de la copla", pasodoble; "Má nolo Reyes, Zambra"; "Canción de la cautiva", canción; "Doblando el mapa, pasodoble; "El niño", schotis; "Danza de la lluvia", fox; "El molino de agua", fox; "Siempre te amaré", canción; "El pago no de Tahti", canción.
19,30: Emisión dedicada a los señores socios cooperadores: Discos solicitados por los mismos durante la semana.

MADRID 414 m.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Conferencias. Programa del oyente.— 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.— 20,30: Fin de la emisión.— 21,30 Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Zarzuelas.— 23,45: Noticias de última hora.— 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22,00: Lectura de noticias de última hora. Servicio meteorológico. "La Bejarana": a) Pasodoble de los quintos, b) Romanza de José Luis; "La Calcesera": a) Himno a la libertad, b) Romanza de Rafael; "La Parranda": a) Canto a Lurecia, b) Canción del platero; "La picarona": a) dúo de Ginés y Maribel, b) Canto a Segovia. Selección musical de la zarzuela de Romero y Fernández Shavv, música del maestro Guridi, "El Caserío". Preludio, Dúo de Ana María y José Miguel, El Trébole. Romanza de Santi, Romanza de José Miguel, Los versolaris, Espatadanza, Dueto cómico. Cierre de la Estación.

SEVILLA 379,7 m.

14,00: "Guapparia" (cansión), Falvo; "Tosca" (Recóndita armonía), Puccini; "Concerto", Tartini; "Los Calabreses" (tarantela), Luna; "Serenata española", Chamínade; "Navarra", Albéniz; "Vals en mi bemol", Chopin. Flamenco y bailables.— 21,00: "Fantasías de óperetas": "La viuda alegre", Lehar; "La hija de madame Angot", Lecoq; "Eva", Lehar; "La casta Susana", Gilbert. Noti-

cias de prensa. "Gigantes y cabezudos", Flamenco y bailables.

POSTE PARISIEN 238 m.

19,00: Discos, Charla. Informaciones.— 19,45: Concierto vocal y orquestal: "Madame Favart", Offenbach; "La Terésina" (selección), O. Strauss; "Preludio, marina y canción", Guy Ropartz; "Las campanas de Corneville" (selección), Planquette; "La Nurse-ry", Inghelbrechet; "El amor disfrazado" (selección), Messenger; "A ti" (vals), Waldteufel; "Marcha rusa", Luigini.— 21,00: Música de baile.— 23,00: Cierre de la Estación.

RADIO NORD - ITALIA

18,31: Discos. Música varia.— 19,15: Concierto variado: "Los diamantes de la corona", Auber; "Gaby", Zocchi; "Marionetas bailadoras", Fetras; "Danza macabra", Saint Saens; "Marcha serbia", Volpatti.— 19,45: Charla. Libros nuevos.— 22,00: Periódico hablado. Música de baile.— 22,55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

LONDRES 353,5 m.

18,30: Concierto de óperas famosas. 19,45: Vaudeville.— 20,45: Discursos en el banquete anual del Club Internacional de Lawn Tennis.— 21,15: Noticias.— 21,35: Música de baile.— 23,00: Cierre de la Estación.

ARCAS
PARA CAUDALES ÚLTIMOS PERFECTACIONES NO COMPADAS SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
GRUBER
BILBAO MADRID
EXPOSICIÓN Y VENTA
HERMANOS GARCÍA ALVAREZ
CALLE CAMPOMANES, NÚM. 10
OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 740,2.
Temperatura máxima, 18,8.
Idem mínima, 7,8.
Lluvia, 0,2.

Ayer lució el sol a ratos y a última hora de la tarde empezó a caer el "orbayu".

EN GIJÓN

El día de ayer transcurrió con tiempo aturbonado luciendo el sol durante la mañana y turbando a la tarde, soplando vientos del primer cuadrante y marcando el barómetro a la caída de la tarde 766,7 m ms.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Tiempo variable".

El telegrama del Observatorio de Madrid, recibido hoy dice:

"Altas Norte, Islas británicas, débiles península Ibérica. Probable vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro rutas aéreas del Sur de España y Canarias vientos flojos y variable y cielo algo nuboso. Mar tranquilo por el litoral español".

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Gijón

ENTRADAS.—"Toñín", general, Santander; "Mosquitera", vacío, Bilbao; "Everest", vacío, Bilbao; "Juan Artaza", vacío, Pasajes; "Lolina", vacío, Santander; "Monte Faro", pinos, Bettanzos; "Diciembre", pinos, Navia; "Río Tajo", general, Coruña; "Amelia", pinos, Tapia; "M. Benlliure", pinos, El Ferrol; "Sama", vacío, Bilbao; "Anciola 3", pinos, Luarca.

SALIDAS.—"Clavileño", carbón, San Sebastián; "Río Tajo", carbón, Santander; "Atlantic", general, Santander; "Adela López", vacío, Betanzos.

San Juan de Nieva

BUQUE ENTRADOS.— Ninguno.

BUQUES DESPACHADOS.—"Covadonga", cemento, Cudillero; "Margarita", carbón, Betanzos; "Tres Hermanos", carbón, Vigo; **AL TURNO.**— Ninguno.

ATRACADOS.—"Margarita", "Nuestra Señora del Carmen", "Galicia", "Guillermo Schultz", "María Adaro".

San Esteban de Pravia

ENTRADAS.—"Vito", vacío, Bilbao; "Villa Selgas", vacío, Vigo.

SALIDAS.— Ninguno.

OPERACIONES.—"V. Figaredo", "Pepín", "Jaime Girona".

TURNO.—"M. de Urquilo".

CARBON EMBARCADO.— 2.480 toneladas.

MAREAS.— Por la mañana, a las 2,42; por la tarde, a las 3,8.



La señora

Doña Carlota Alvarez-Santullano y Diaz de Ripoll

Falleció en esta ciudad, el día 17 de junio de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Gaspar Ripoll López (presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia); sus hijos, don Rodolfo y doña Bibiana (ausentes); hijos políticos, doña Luisa Bunello y don Joaquín Mayoral Parracia (ausentes); hermano, don Carlos Alvarez-Santullano; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy, sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Martínez Vigil, núm. 14, al cementerio del Salvador, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Agencia URJA, Rosal, 41, teléfonos 1650 y 3646.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Santos Marcos y Marcelino, mrs. Los dos nobles caballeros de Roma de ilustre sangre, Marcos y Marcelino, eran hermanos gemelos. Habían sido educados en la fé cristiana que practicaron siempre, y más tarde, casados ya y con hijos, fueron apasionados y sentenciados a muerte, si en el término de 30 días no renegaban de Jeucristo. Durante este tiempo fueron indecibles los esfuerzos del demonio para alcanzar la apostasia de estos ilustres confesores de la fé, pues no sólo les poderaba lo terrible de los tormentos que se les reservaban, sino que presentándose sus ancianos padres, sus esposas y sus inocentes hijos, sus deudos y conocidos, pedíanles que no les abandonasen.

Aunque la constancia de los Santos hermanos no flaqueó, parecía que se enternecían ante tantas súplicas; cuando San Sebastián que era capitán de la corte imperial y a todo asistía, declaróse también cristiano y tan fervorosamente habló, que no sólo sostuvo la fé de los Santos prisioneros sino que convirtió a

sus familias, al carcelero y, más tarde al mismo juez. Al ser presentados ante éste, transcurrido el término señalado, proclamaron más vivamente su profesión cristiana, por lo que se vieron atados a un madero y los pies sujetos con puntiagudos clavos, en cuyo tormento vivieron un día y una noche, consumando su martirio siendo alanceados.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Cirilaco de Málaga, Leoncio, Eterio, mrs. Amando, ob. Paula de Málaga, Marina, mrs.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón. La vigilia y misa se aplican por don Víctor Díaz Ordóñez (q. e. p. d.)

ARCHICOFRADIA DE LAS HIJAS DE MARIA.— Los cultos de este mes coinciden también en horas, con la Fiesta Sacramental de San Isidoro.

Las cuarenta horas corresponden a esta Iglesia.

EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS.— El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro de los Arcos, misa solemne en honor de San Antonio.



La señora

D.ª Enriqueta G. Granda y F. Ladreda, de Palacios

Falleció en Oviedo el 17 de junio de 1932, en el seno de la Religión Católica, Apostólica, Romana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Fernando Palacios Pérez; hermanos, doña Pilar, don Eulogio, doña Emilia, don José y doña Maruja; hermanos políticos, don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez, doña Julia Aguadé, don Joaquín, don Gonzalo, don Telesforo Palacios Pérez, doña María Fernández Cañedo y doña Aurora Fernández González; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, sábado, a las once y media de la mañana, en el templo parroquial de San Juan y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Independencia, núm. 2, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.—El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren hoy, en las iglesias parroquiales de San Juan, San Tirso, Santa María de la Corte, en las capillas del Hospital, Ancianos desamparados, Madres Adoratrices, Agustinas, Padres Carmelitas, Dominicos, y el domingo, día 19, en la parroquia de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede Indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11, teléfono 3416.

OTRA ALCALDADA DE ORDAGO

Por un "ukase" de la Alcaldía de Langreo se ha ordenado, casi como suena!—a los señores curas de las parroquias de aquel concejo "que se abstengan de asistir a la conducción de cadáveres por la vía pública".

Como fundamento de tan despótica medida se alega nada menos que el artículo 27 de la Constitución, interpretado, por supuesto, del modo más caprichoso y disparatado.

No hay para qué decir que las autoridades eclesiásticas han interpuesto inmediatamente el oportuno recurso contra semejante disposición; y es de esperar que los Tribunales de justicia una vez más sabrán mantener incólume la ley y el derecho, y fijar el verdadero sentido y alcance de ese artículo, tan torcidamente interpretado.

La mencionada disposición ha causado la natural complacencia a unos pocos, contadísimos, partidarios de la persecución a todo trance, conforme al clásico "muera el que no piense igual que pienso yo".

En cambio, desagradó profundamente aun a aquellos langreanos que, a pesar de no ser católicos, estiman que no se puede ir contra la voluntad de los finados o la de sus familias que han mostrado deseos de ser asociados y enterrados según los ritos de la Iglesia.

Y nada digamos de los católicos de todo el concejo. Están indignadísimos, y con sobrada razón. Se necesita ser muy parcial y muy sectario para negársela.

A nosotros nos ha sorprendido sobremanera. Conocemos de muy atrás al "gran" Celso, el alcalde. Sabemos lo que es, cómo piensa y qué puntos calza; y no se nos ha olvidado lo que hizo y deshizo desde su elevación a la Alcaldía. Pero, francamente, no creíamos que fuese capaz de cometer tamaño desacierto.

Suponíamos que, a falta de otras dotes, tendría la prudencia y el tacto más indispensables para ejercer un cargo tan importante como la Alcaldía de Langreo; pero nos hemos equivocado.

La medida a que aludimos demuestra que dista mucho de poseer esas cualidades, lo que hace temer que se obstine en obligar a que se cumplan sus mandatos, con lo que dará lugar a graves conflictos y alteraciones de orden público.

En otro tiempo un paso en falso como éste del ciudadano Celso era motivo más que suficiente para dimitir el cargo irrevocablemente.

Los políticos de hoy entienden la dignidad de modo muy diferente. No dimiten ni a tres tirones, aunque les conste que por sus desaciertos se han hecho impopulares.

Por eso el alcalde de Langreo, contra viento y marea, continuará en su puesto, como si hubiera prestado al concejo el más relevante de los servicios. Al fin y al cabo, no va a ser menos que otros que siguen más pegados a sus cargos que las lapas a las rocas.

Pero ya que él se quede tan tranquilo, el señor gobernador no debe inhibirse en este delicado asunto. Antes por el contrario, es preciso que tome cartas en él, y cuanto antes, dejando sin efecto lo ordenado por el alcalde de Langreo.

Porque no se puede jugar con fuego, como se está haciendo. La paciencia de los vejados y perseguidos puede agotarse. En algunos quizá se haya agotado ya, y es por lo tanto muy peligroso añadir un nuevo agravio a los muchos que se les han hecho.

Lo advertimos noble y lealmente, señor gobernador. Si no se nos hace caso no será nuestra la responsabilidad.

Y no se nos venga diciendo que con esto torpedeamos la República. Porque los que de veras la están torpedeando, y a diario, son los alcaldes, concejales y demás políticos con sus imprudencias, arbitrariedades y sectarismos, que ceden en desprestigio del régimen, sin que nadie pueda evitarlo.

Fernando VEGA

(Este artículo lo teníamos preparado para el número de ayer)

Sucesos Sesión del Ayuntamiento

UN HERIDO GRAVE

En la tarde de ayer ha sido víctima de un accidente del trabajo uno de los obreros que trabajan en el pozo del Fondón, perteneciente a la empresa Duro Felguera.

A lo que parece, hallábase este obrero trabajando en una de las galerías, y al pasar un tren de tierra arrolló a dicho obrero, produciéndole graves heridas en ambas piernas.

Acudieron en su auxilio varios compañeros de trabajo, que recogieron al lesionado, trasladándolo al Hospital de la empresa, donde fué convenientemente asistido siendo calificadas las lesiones de pronóstico grave.

UNA AGRESION

Angeles Antolín presentó una denuncia en la Comisaría acusando a José Secades Solís de haberla agredido, produciéndole lesiones de carácter leve, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

OTRO HERIDO

Manuel Rodríguez, vecino de la Bolgachina fué curado en la Casa de Socorro de una herida punzante en la región inguinal derecho, de pronóstico leve.

Manifestó que se había llevado de palabras con José Cabañas, el cual, haciendo uso de una navaja, le produjo la lesión mencionada.

**DESNUTRICION
AGOTAMIENTO
DEBILIDAD
NEURASTENIA**

Contra esas enfermedades, tomad el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Tónico regenerador de efectos rápidos y seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las estaciones del año. No se vende o granel.

Hay que comprar camionetas nuevas.-Se pide que la Compañía del Norte ensanche el puente de la Argañosa.-Denuncia contra el capellán del cementerio

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del alcalde señor Miaja.

UNA RENUNCIA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un escrito del concejal señor González Villamil, renunciando al cargo de vocal de la Comisión de Beneficencia, porque debido a sus ocupaciones no puede asistir a las reuniones.

Se acepta la denuncia y se nombra para sustituirle al señor Calzón.

El señor Oliveira dice que el señor González Villamil, debido a sus ocupaciones, no asistió tampoco a las reuniones de la Comisión de Policía Rural, y ruega al alcalde que le haga saber que renuncie el cargo, si es que no puede cumplir.

ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS

La Comisión de Hacienda informa el expediente sobre adquisición de dos camionetas en sentido negativo.

El señor San Martín se extraña de que la Comisión emita dicho informe.

El señor Blanco de Tapia dice que la Comisión informó en ese sentido porque se trata de adquirir dos camionetas usadas que fueron ofrecidas por un particular, y porque además el interventor dice que no hay dinero.

El señor Díaz Mier hace constar que ha visto las camionetas, que son usadas, y cree que no deben adquirirse para tirarlas a la escombrera. Las camionetas hay que comprarlas nuevas.

CESION DE UNOS TERRENOS

El señor Pérez Lozana dice que don Ramón Menéndez de Luarda ha cedido unos terrenos para la carretera del Stadium, y pide con justa razón que se resuelva el asunto. Ruega a la Comisión de Policía Urbana que en la primera reunión que celebre informe acerca del particular.

ESCUELAS DE SANTO DOMINGO

El señor Cuesta denuncia las malas condiciones en que se encuentra el local escuela de la calle de Santo Domingo y pide autorización al Ayuntamiento para que se traslade al local que ocupó el Instituto en el convento de Santo Domingo. Así se acuerda.

UN MOTOR QUE ESTORBA

Denuncia el señor San Martín que don Atilano San Pedro instaló en su casa un motor que produce grandes molestias al vecindario.

Ruega a la Comisión de Policía Urbana que acompañada del ingeniero se traslade a dicho lugar para comprobarlo.

ENSANCHE DE UN PUENTE

Pide la palabra el señor Díaz Mier, y dice: A ver si se puede mandar a la Compañía del Norte que ensanche el puente de la Argañosa. Hay también que reformar la luz, agrega, porque no hay más que dos. ¿Estamos?

Le contesta el señor San Martín, que la Comisión tiene hecho ya un estudio sobre el alumbrado público.

El señor Díaz Mier: Hace un año que tengo hecha esta proposición y todavía no llegó aquí. Esa luz hay que verla, hombre?

EL PLEITO DE LAS HARINAS

El señor Pérez (don Sotero), dice que según los datos estadísticos, resulta que escasean las harinas. Según los datos oficiales no faltan harinas.

Preguntan si las fábricas molineras de Asturias tienen la capacidad necesaria para el abastecimiento de la provincia. Dice luego que la tasa hecha

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

de las harinas no se ajusta a la realidad. El alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado para evitar que en Oviedo no llegaran a faltar harinas, y dijo que el gobernador le ha manifestado que de Valladolid y León saldrán harinas para Asturias.

Propone el señor San Martín que se reúna la Junta de Economía para hacer la revisión de precios, pues él tiene datos que justifican que el precio del pan es excesivo.

EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO

El señor Oliveira pregunta si han contestado de Madrid a la consulta hecha sobre el asunto del capellán administrador del cementerio.

Dice luego que le han denunciado que el citado capellán ofició con un cadáver a pesar de haber sido desmantelada la capilla.

El alcalde le contesta que procurará enterarse, porque la ley lo prohíbe, y de confirmarse la denuncia se instruirá el expediente oportuno.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y después de aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, se levantó la sesión.



LA ESTRELLA DEL CINEMA: QUE SE HA CASADO MUCHAS VECES.—Voy a presentar a usted a mi marido, el señor... Tú, ¿qué haces ahí como un pasmarote? ¡Di cómo te llamas!

GALANTERIA
Primero usted, caballero,

Gobierno Civil DIPUTACION Ayuntamiento

El conflicto de la Fábrica de la Manjoja

Una comisión de obreras del taller de mechas de la fábrica de La Manjoja, visitó al gobernador para protestar de la admisión de una obrera que figuraba en el último lugar de la lista, pasando sobre las demás que tenían derecho más preferente a ser admitidas al trabajo y en vista de esto fueron todas al paro.

Ayer se presentaron las huelguistas en el taller, pero la empresa les dijo que no podían trabajar porque había una avería en el taller.

El señor Alonso Mallol, habló con el director de este asunto y en vista de que no han podido llegar a una avenencia, se puso el asunto en manos del delegado regional del trabajo.

UNA LICENCIA

El alcalde interino del Ayuntamiento de Villayón, comunica al gobernador que la Corporación acordó ampliar por seis meses la licencia que viene disfrutando el alcalde propietario don Manuel González Suárez.

EL TELEFONO AUTOMATICO DE GIJON

Ha sido invitado el gobernador para asistir a la inauguración del servicio telefónico automático de Gijón, que tendrá lugar esta tarde.

DOS CAMIONES DE HARINAS

En Colloto fueron detenidos ayer por los agentes de la autoridad municipal de camiones que iban cargados de sacos de harina para el abastecimiento de Villaviciosa, en vista de las órdenes dadas por la Alcaldía prohibiendo la exportación para fuera del concejo.

Se puso el hecho en conocimiento del gobernador y éste llamó por teléfono al alcalde para que autorizara la salida de los mencionados camiones, como así se hizo.

UNA QUEJA

Una comisión de obreros municipales de Pola de Lena, visitó al gobernador para protestar de que aquel Ayuntamiento no les concedió la jornada legal de trabajo.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO - ASTURIANA"

Se hace saber a los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde primero de julio próximo se pagarán en Oviedo, Bilbao y Barcelona, por los Bancos Asturiano, Herrero, Español de Crédito, Bilbao e Hispano Colonial, el cupón número 56 de las Obligaciones con primera hipoteca y el número 49 de las de segunda, con el descuento de pesetas 1,45 y 1,69, respectivamente, por el concepto de Utilidades y Timbre.

También se hace saber que en los sorteos celebrados el día 7 del corriente resultaron amortizadas las Obligaciones de primera hipoteca números 1.451/60, 3.701/10, — 7.531/34, — 8.261/70, 10.061/70 y 13.361/70, y los números 171/80— 351/60— 781/90, 2.531/40 — 3.291/300 — 3.511/20, 4.831/40— 5.341/50— 5.991/6.000, 6.151/55 y 6.351/60, de las de segunda hipoteca, que serán pagadas por todo su valor nominal desde igual fecha que los cupones y por los mismos Bancos que se citan.

Oviedo, 15 de junio de 1932.— El consejero-secretario, Ricardo Acebal.

Se procurará conceder becas a los alumnos de Bellas Artes

La Diputación pide a la Dirección General de Ganadería que contribuya a resolver lo de la finca de Rubín.-En breve comenzará el período voluntario para el pago de cédulas personales.-Distribución de 390.000 pesetas para carreteras

Varios son los temas que hoy se prestan al comentario. Por ejemplo, esas nuevas gestiones realizadas por la Diputación con objeto de ver si es posible que de una vez se resuelva lo de la finca de Rubín. Ahora ha entrado este asunto en una fase decisiva, tanto que del resultado de las gestiones dichas dependerá probablemente que se resuelva en plazo breve o que el asunto quede estancado sabe Dios para cuanto tiempo.

Tenemos también lo referente a las cédulas personales. Ya se está poniendo en marcha la máquina recaudatoria cuyos tentáculos dentro de poco se extenderán a toda la provincia para exacción del impuesto correspondiente al año 1931. Y es de notar la nueva modalidad que se dará a los nuevos expedientes que sean incoados para proceder por la vía de apremio contra los contribuyentes morosos. Porque serán comprendidos en un solo expediente todos los insolventes, todos los ausentes, y todos los fallecidos, con objeto de simplificar las cosas.

La distribución de la cantidad sobrante del presupuesto extraordinario que, haciendo uso de la autorización obtenida en el Ministerio de la Gobernación se invertirá en construir varias carreteras, también es cosa digna de interés. Sin embargo, a ninguna de estas cosas queremos referirnos hoy extensamente, puesto que de algunas ya lo hemos hecho anteriormente sin perjuicio de que sobre ellas volvamos a su tiempo, y de otras tendremos tiempo más que suficiente para ocuparnos con la detención debida. Hay otro asunto, al que nosotros creemos merecedor de una glosa, aunque sea breve, tanto por sí mismo como porque en esta temporada no habíamos tratado de nada relacionado con él, más bien por falta de ocasión que de propósito.

Es ello, que una comisión de profesores de la Escuela de Bellas Artes, presidida por el director de la misma señor Solera, visitó al vicepresidente, a fin de gestionar que la Diputación conceda becas con las que puedan ampliar sus estudios los alumnos pobres que en aquel centro docente se están capacitando para el ejercicio de oficios manuales artísticos. No hay que decir con cuanta simpatía vemos esta petición y esperamos que el organismo provincial habrá de acogerla con la mayor voluntad, aparte de que en su presupuesto hay varias consignaciones de las que pueden salir las pesetas necesarias.

Todo lo que se haga por el fomento de la cultura, máxime si los beneficiados habrán de ser los hijos del pueblo, no puede menos de ser acreedor a un aplauso incondicional y entusiasta. Esperamos, pues, que los profesores de las Escuelas de Bellas Artes podrán congratularse del éxito de sus gestiones.

INTERESES DE AMIEVA

UNA

El vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, nos manifestó ayer lo siguiente:

—He recibido la visita de una comisión de concejales de Amieva, presidida por el alcalde, que vino a interesarse por unos expedientes relacionados con caminos y por una subvención para la traída de aguas, como también a pedir un semental para el Sindicato Agrícola del pueblo de Sames.

Les manifesté que en cuanto a los caminos no podemos emprender ahora ninguna obra, puesto que ya tenemos consignación. Para la traída de aguas buscaremos el medio de poder concederles alguna cantidad. Y por que se refiere al semental, accederemos a la petición.

SOLICITANDO BECAS

También me visitó una comisión de profesores de la Escuela de Bellas Artes para pedirme que la Diputación conceda becas a los estudiantes pobres que en ella están aprendiendo oficios artísticos manuales.

Procuraremos complacerles, pues creo que dichas becas pueden encajar en un capítulo que tenemos en los presupuestos provinciales, en el que figuran consignaciones cuya finalidad es análoga.

PARA LA ESTACION PECUARIA

Hoy—continuó el señor Alvarez—hemos dirigido una comunicacion a la Dirección General de Ganadería, pidiendo ayuda para sufragar los gastos que originan las obras de adaptación de los locales que pide el ramo de Guerra para trasladar a ellos lo que actualmente tiene en la finca de Rubín, a fin de que esta pueda quedar libre para el establecimiento de la Escuela Pecuaria.

La Diputación se presta de buena gana a secundar los planes expedidos por el gobernador civil en relación con este asunto, pero hay que tener en cuenta que nos hallamos agobiados por las obras que hemos emprendido para aliviar el paro forzoso, por lo cual carecemos del dinero necesario. Lo mismo le sucede al Ayuntamiento, por lo cual será muy difícil que entre las dos corporaciones se pueda reunir las ciento veinticinco mil pesetas que se necesitan, según los cálculos hechos.

Por eso hemos pedido la ayuda de la Dirección General de Ganadería, caso que, por otra parte, es muy natural, toda vez que aquí no se trata de la cesión que habrá de hacer un ministerio a otro, pues la Estación Pecuaria será establecida por el Estado, al cual pertenecerá, aunque sus beneficios sean para la provincia. El gobernador nos ha prometido también, en su deseo de dar facilidades, que si con todo esto se dará trabajo a los obreros que se encuentran en paro forzoso, él contribuirá también con treinta o cuarenta mil pesetas de la suscripción abierta para remediarlo.

PETICION PARA TIENE

Finalmente me visitó el alcalde de Tineo, para pedirme el arreglo de los caminos vecinales de Piedrateche al Espín, y de Tineo al Rodical, lo dije que para ello tenemos ya la necesaria consignación y que las obras podrán ser emprendidas inmediatamente después de sacadas a subasta, cosa que todavía no se ha hecho.

PADRONES DE CEDULAS

LAS

Los Ayuntamientos Miranda, Sañón, Vegadeo, Ponga, Nava y Ribadedeva, tienen ya dispuestos sus padrones de cédulas para la exacción del impuesto correspondiente al ejercicio de 1931. En su vista la Comisión gestora acordó declarar abierto el período voluntario, desde el día 20 del actual, por espacio de dos meses, plazo prorrogable siempre que así sea solicitado por lo menos ocho días antes de la fecha que le corresponde terminar.

CLASIFICACIONES MODIFICADAS

Se acordó aprobar una relación complementaria de las modificaciones de clasificación en el padrón de cédulas personales formulada por el Ayuntamiento de Ribadedeva, para la recaudación del impuesto correspondiente al año de 1931, y remitir una copia a la alcaldía para que los interesados puedan reclamar en un término de diez días si lo desean.

Los mismos acuerdos fueron adoptados respecto a las modificaciones hechas en la clasificación por el Ayuntamiento de Ribadedeva para el mismo ejercicio.

Se acordó interesar del alcalde de Oviedo que ordene sea terminado el padrón correspondiente a 1930, para la exacción del impuesto en 1931.

NUEVO SISTEMA DE EXPEDIENTES

Para evitar los trastornos que suele producir la incoación de expedientes individuales contra los contribuyentes morosos para el pago de cédulas efectuado por el procedimiento de apremio, dando lugar a que liquidaciones correspondientes a los períodos ejecutivos permanezcan sin cerrar indefinidamente, se acordó sustituir los expedientes individuales por relaciones certificadas donde figuren los que, de las gestiones que se practiquen, se averigüe que son insolventes, ausentes o fallecidos, con un solo expediente por cada concepto. Pues si bien este procedimiento no se ajusta a los preceptos legales vigentes, tampoco se aparta del espíritu de los mismos y la Diputación queda garantizada de no haberse burlado el pago de dicho impuesto.

DISTRIBUCION PARA CARRETERAS

Se dió cuenta de lo siguiente: Habilitación de crédito dentro del presupuesto extraordinario para terminación de las obras del nuevo manicomio, carreteras provinciales y otras obras. Autorizada la Comisión gestora provincial, según orden del Ministerio de la Gobernación de 7 del mes corriente, señalándose a la autorización

Sobre la exportación de las harinas

Estuvo ayer en el Ayuntamiento, con el fin de visitar al alcalde, una comisión de industriales panaderos de los pueblos limítrofes del concejo, para informarle de los grandes perjuicios que les está ocasionando a orden de su penión de la salida de harinas para fuera del concejo.

Los comisionados hicieron presente que todos ellos se abastecen de dicho artículo en los almacenes de esta capital, y al prohibir ahora la exportación, se les obliga al cierre de sus industrias.

De suceder esto, los patronos panaderos de Oviedo se encargarán de suministrar el pan a los pueblos de otros concejos, con lo cual nada se conseguiría con prohibir la exportación de harinas si se permite la venta del pan y en cambio se producirán grandes perjuicios a los panaderos, que tienen como único medio de vida la industria panadera.

SERVICIO DE AGUA

La Alcaldía, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha publicado una nota oficiosa en la prensa concediendo el plazo de quince días a los propietarios de fincas urbanas, que no tengan servicio de agua, para que procedan a hacer las acometidas en sus respectivos edificios, puesto que transcurrido dicho plazo serán retiradas varias fuentes públicas, quedando solamente aquéllas que se consideren indispensables.

Al adoptar el Municipio esta resolución, persigue dos fines, uno, el de que todas las viviendas puedan disponer del servicio de agua, en bien de la higiene y salubridad pública, y el otro, el aumentar la recaudación municipal, por este concepto.

El Municipio irá a la creación de una brigada de obreros municipales, para que éstos se encarguen de instalar el agua en aquellas casas, cuyos dueños, ofrezcan resistencia a ello, pasando luego la cuenta de los gastos que se hagan, al dueño de la finca.

UN CONCURSO

Hoy, a la una, termina el plazo de presentación de pliegos para optar al concurso para la construcción de los talleres municipales, cuya apertura se verificará el lunes próximo a las doce, en el salón de sesiones de estas Cortes.

de referencia que la suma dicha se destine precisamente a las obras de construcción o atenciones de carreteras.

En vista de lo cual, se acordó hacer la distribución como sigue: Construcción de la carretera de la estación de Villabona a Villar de Serín, sección de Villabona a Formones, pesetas 47. 701,31.

Trozo de Serín a Villar, pesetas 68.153,35.

Carretera provincial de Sandiache a Ferreras, 148.199,61 pesetas.

Pago de cuenta liquidación de las obras de construcción de la carretera de San Juan de Beleño a Sobrefoz, pesetas 132.970,65.

Total, pesetas 397.025,12.

RECLAMACIONN DES- ESTIMADA

Fue desestimada la reclamación formulada por don Robustiano Martínez Rodríguez, vecino de Oviedo, contra el procedimiento ejecutivo que se le sigue por falta de pago de su cédula personal correspondiente a año de 1930.

TRIBUNALES

Se sienta en el banquillo, acusado de robo por su propio hermano

Una quebra de la fraternidad. Se sienta en el banquillo Sabino Díaz, porque un hermano suyo lo denunció como autor del robo de setenta y cinco pesetas que el denunciante tenía guardadas en una cómoda de su casa. Sabino niega. Dice que él no entró en casa de su hermano, ni menos violentó cajón alguno. Y que si él otro le acusa de haberle robado dicha cantidad, fué para justificar la falta de pago de una deuda que tenía con un tercer hermano de ambos.

Pide el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Apresia dos circunstancias atenuantes: la de parentesco y la de que el procesado es muy joven, casi un niño puesto que cuando sucedió el hecho de autos no había cumplido diez y seis años.

El señor Pumares, letrado de la defensa niega los hechos. Dice que no están comprobados, porque sólo hay un testigo del que en verdad se pueda decir que hace cargos con su declaración. Y esto no basta, porque ese testigo es el mismo perjudicado. Y Sabino ha declarado ahora lo mismo que en ocasiones anteriores, sin la más leve contradicción.

Ni se debe tampoco fundar la certeza en que Sabino haya sido denunciado por su propio hermano. Porque éste creyó que Sabino, por su propia edad, iría al Tribunal tutelar de menores. Así, denunció para justificar la falta de pago de su deuda. Pero respecto al Tribunal, se aquivoó por unos meses. Y ahora no le ha parecido del caso volverse atrás. Pero no estando comprobada la culpabilidad del procesado, procede su absolución.

estaciones más y ya cerca de Llanes, volvió a encararse con ellos Marcelino. Les preguntó que si eran agentes de Policía. Y le contestaron que todavía no, pero que lo serian pronto.

Peró, provisionalmente, fueron procesados por estafa. Total, diez pesetas que importaban los dos billetes. Y el fiscal solicita que se condene a cada uno de ellos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Niegan ellos, al declarar, que hubieran querido hacerse pasar por agentes de Policía. Y el defensor, don Saturnino Escobedo, solicita que se les absuelva, porque no hubo delito en lo que hicieron.

CHOCAN UN "AUTO" Y UNA CAMIONETA

Uno de tantos choques entre vehículos de motor como a diario se están sucediendo. Ramón Pérez Ureta, el 21 de Noviembre de 1931, iba conduciendo el automóvil propiedad de don José Alvarez González, cuando se le interpuso una camioneta. Y como la ley de impenetrabilidad de los cuerpos impide que dos ocupen a la vez el mismo lugar, sobrevino la colisión.

La camioneta resultó con algunos daños, no de gran consideración, puesto que fueron tasados en cincuenta y seis pesetas. Ramón no estaba al servicio de José Alvarez, cuyo coche conducía accidentalmente. Parece ser que tampoco tenía carnet de conductor, según el escrito de calificación. Y el fiscal, señor Quintano, considerándole autor de un delito de daños, pide para él la pena de ciento veinticinco pesetas de multa.

El abogado defensor, don Gustavo López Vázquez, solicita la absolución, estimando que la culpa de lo sucedido no fué de Ramón Pérez. Este, según su declaración, se vió obligado a hacer un rápido viraje para no atropellar a una mujer y fué entonces cuando sobre el coche se precipitó la camioneta. Ello sucedió en el kilómetro ciento cuarenta y cuatro de la carretera de Santander a Oviedo.

SEÑALAMIENTOS SALA DE LO CIVIL

Mieres.—Don Maximino Fernán dez contra doña Generosa Baragaño. Desahucio. Procuradores, señores Cabañas y Bernardo.

DOS VIAJEROS SIN BILLETE

Es muy conocido Marcelino Argüelles, el inventor de los ferrocarriles Económicos. Diariamente hace su recorrido por Llanes y Oviedo y goza de muchas simpatías entre los viajeros habituales, porque siempre está de buen humor y es hombre muy servicial. Pero a veces tiene que abandonar su jovialidad para ponerse serio, cuando se trata de cumplir su deber con algún viajero que va sin billete.

Así viajaban aquel día Víctor Peláez Delgado y Luis Fructuoso Hueje. Marcelino les reclamó sus billetes, pero no los llevaban y hubo entre ellos algunas explicaciones. Pasaron unas cuantas

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno

"INFIEL". — Ruth Chatterton-Paul Lucas).— Un marido infiel, de perversas costumbres, aun que para todo el mundo aparenta ser un caballero. Su esposa, que se entera de las infidelidades, más algo hay que la impide pelear el divorcio. En vista de tal imposibilidad, decide hacerse una mujer alegre, cambiar por completo su modo de ser.

Su marido muere al fin en un accidente de automóvil, y entonces es cuando puede ser feliz por haber un hombre bueno que la quiere.

Disparatado, completamente disparatado el asunto de esta película de la Paramount. Por otro lado, de una escabrosidad y una falsedad rayana en lo inconcebible. No se pueden comprender ni en la mayor imaginación las escenas que ayer se pasaron en la pantalla del Toreno. Absurda y francamente inmoral.

Desde el principio hasta el fin las escenas son por completo irreales. Y las irrealdades nunca pueden interesar, salvo en aquellos casos en que toman un carácter de fantasía. Pero sin esta antasía, tratando de hacerlas pasar por posibles, resultan francamente intolerables, inadmisibles.

Por otro lado, a la película no se le sabe encontrar el fin. Y todo se vuelven entradas y salidas de actores en escena. Y al final llegamos de un modo tan incomprendible como comenzamos.

Ruth Chatterton es una artista ya entradita en años. Sin embargo, en algunos momentos hay en ella dulzura. También viste con elegancia. Paul Lucas en un papel del todo discretillo, y rodeado de una ingenuidad bastante más natural que la de un marido burlado... que padecía alucinaciones.

"Infel", para acabar de tener efectos, está sincronizada con una música insoponible. Capaz de marcar hasta a los mismos artistas. Menos mal que la presentación es magnífica. Es lo único que en ella se puede destacar.

En el Principado

"Su hombre"— (Ricardo Cortez-Helen Twelvetrees).— Una bella bailarina alterna la danza con el robo. A todos los parroquianos que acuden al café don de ella actúa, sabe extraerles algo más que el dinero. Y el que se beneficia con la conducta de la muchacha es el novio, un individuo de pésimos antecedentes.

Cansada, asqueada de la vida que ha llevado y enamorada lo camente de otro hombre, intenta romper con su vida depravada, y por lo tanto hacer otro tanto con sus relaciones antiguas. El galán despechado, que a viva fuerza quiere seguir con su novia. Una lucha en el café en la que intenta matar a su sucesor. Y el arma que por suerte no fué homicida, que se clavó en el corazón de aquel hombre, al caer encima de él durante la lucha.

No es ninguna novedad esta película. El asunto de los cafés de puerto con sus intrigas, sus peleas y sus crímenes, ya está sobradamente gastado. Por otro lado, en esta película está llevada la fábula con bastante pesadez, por lo que el interés decae lamentablemente en el desarrollo de algunas escenas.

Protagonista del "film" es la bellísima Helen Twelvetrees, una de las mujeres de moda en Hollywood y de las que agrada al público del día. Es además una excelentísima artista y ella es el valor de toda la película. Como compañero tiene a Ricardo Cortez, actor de habla hispana, que sigue sin convencer

DE TOROS

La becerrada de esta tarde.—"Chinito" será sustituido por "Peguin"

El diestro local José Díaz "Chinito", ha sufrido un recrudecimiento en la dolencia que le aqueja, viéndose por lo tanto imposibilitado de tomar parte en el festival que esta tarde a las seis en punto, se celebrará en la plaza de Buenavista a beneficio del Montepío de Sereños de la capital. Le sustituirá en su labor el diestro gijonés Ernesto Pardo "Peguin".

El cartel de matadores no ha sufrido variación alguna. Serán pues, los jóvenes de esta localidad Miguel Morales, Falo Montero, Julián Rayón y Manolo Piñera. De sobresaliente actuará Pepe Arias.

Bandillearán como puedan a los "buros" de don Nemesio Villarreal, que ya están desde hace unos días pidiendo valientes delante de sus cuernos, los jóvenes Luisito Barthe, Manolo Herrero y Agustín Ibarra.

Presidirán el festival las bellísimas señoritas de la buena sociedad ovetense: María Luisa Gómez Lacazeta, Mercedes Martínez, Emilia Corugedo, Maruja Trillo, Pilar Morales, Malji de Santurio, María Luisa y Laura Pendás, Angelita González y alguna más, que en este momento lamenta, al tiempo que pide mil perdones, por no poder recordar.

El número de localidades vendidas es muy crecido, especialmente las localidades caras, las cuales habrán de ser ocupadas por una selectísima representación de bellísimas señoritas ovetenses. Palcos y barreras están casi vendidos por completo. Ahora sólo falta que el sol luzca con fuerza, para que con sus rayos dé una nota de color fuerte, a este festival que

promete resultar en extremo brillante.

Y que nos divertiremos, no les quepa la menor duda, pues pese a que hay "toreros" que dicen que el "toro" no los cojerá, como no les lance un cuerno con buena puntería, soy de los que pienso que como en todos los festejos de esta índole habrán de abundar los revolcones y las volteretas.

Animo, pues. A asistir todos a Buenavista y al tiempo que cooperéis con una obra benéfica, habréis de pasar un rato del todo agradabilísimo. Y a los espadas les recomiendo tranquilidad y ante todo rapidez, pues el espectáculo empieza a las seis de la tarde. Ellos deben de aprenderse también como los espectadores, a los que les interesa llegar a tiempo para presenciar el desfile. A las seis en punto.

La novillada de mañana

Dos líneas nada más. Son para traer a esta sección el ruego de unos aficionados que interesan que las localidades para la novillada de mañana, a ser posible, se pongan a la venta esta misma tarde, y de no poder ser todas por impedirlo el despacho de billetes, para la becerrada, por lo menos las numeradas que no son muchas.

Hasta esta tarde a las cinco, continuarán abiertas las puertas de los corrales para que aquellas personas que no hayan podido comprobar todo que acerca de la presentación de las reses de Aranz se viene diciendo puedan hacerlo.

Y por hoy nada más. D. X. segundo.

EL VASCO ESTABLECE TRENES DOMINGUEROS

La Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiano", tiene el honor de poner en conocimiento del público que, todos los domingos comprendidos entre el día 19 del actual y 11 de septiembre venidero, ambos inclusive, así como los días 29 de junio, 25 de julio y 15 de agosto, pondrá en circulación, además del servicio ordinario, los trenes siguientes:

Uno que sale de Oviedo a las 14,37 para llegar a San Esteban a las 16,19.

Otro que sale de San Esteban a las 20,17 para llegar a Oviedo a las 21,59.

Otro que sale de Oviedo a las 21,22 para llegar a Ujo-Taruelo a las 22,30.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EXCEDENCIA A UN MAESTRO

Visto el expediente incoado por don José Juan Nieto Senosiain, maestro de La Magdalena (Oviedo), número 9.417 del escalafón, en súplica de que se le conceda la excedencia por más de un año y menos de dos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Estatuto general del Magisterio, el Ministerio de Instrucción pública concede al aludido maestro la excedencia solicitada.

VOTO DE GRACIAS

El ministro de Instrucción pública concede un voto de gracias al maestro nacional de la Escuela graduada de Trubia, don Bernardo Machín, como premio a su mérito labor al frente de la enseñanza.

PARA LOS NORMALES LISTAS

Se convoca a los alumnos del curso de preparatorio de enseñanza oficial y libre de la Escuela Normal para que concurren al expresado Centro el día veintidós del corriente, a las nueve de la mañana, al objeto de dar comienzo a los ejercicios correspondientes.

Los aprobados por voto unánime se hallan dispensados de concurrir a dicho llamamiento.

Disposiciones de la "Gaceta"

Del día 16 SECRETARIO DE LA U. DE OVIEDO

Se anuncia a concurso la plaza de secretario general de la Universidad de Oviedo, vacante por jubilación del que la desempeña.

En dicho concurso sólo podrán tomar parte los catedráticos de la referida Universidad y los funcionarios del escalafón general que reúnan las condiciones exigidas, quienes presentarán sus solicitudes en el Rectorado correspondiente dentro del plazo de un mes, a contar del día de anteayer.

VACANTES DE VETERINARIOS

Se anuncia para su provisión en

propiedad las plazas de inspectores municipales veterinarios siguientes:

- Sabiñamigo (Huesca); Canellas (Madrid); Castilvaz (Soria); Aginet (Valencia); Bimenés (Oviedo); Godall (Tarragona); Biscarrúes (Huesca); Piedrafitá del Cebreiro (Lugo); Valle Bajo de Peñamellera (Oviedo); Villarluengo (Teruel); Almedilla (Ciudad Real); Villarreal de Alava (Alava); Viver (Castellón); Cañaveral de León (Huelva); Fuente-Torj (Córdoba).

La duración del concurso es de treinta días.

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán por los interesados al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la capitalidad del partido.

NOTAS DEPORTIVAS

EN VISPERAS DE LA FINAL

Mañana se disputa el partido cumbre del fútbol nacional, la "challenge round" para el campeonato de la Copa, por el que los equipos hacen los máximos esfuerzos.

El encuentro, hay que confesarlo, tiene los máximos alicientes al hacer que se enfrenten dos de los clubs superhistóricos y precisamente representativos de las dos modalidades que tuvo y aún tiene el fútbol español que han hecho escuela.

De primera intención hay que consignar que los tantos están apuntados francamente del lado de los bilbaínos, pero es el Barcelona equipo bastante para, aun estando en forma evidentemente inferior a otras veces, ser enemigo de la máxima consideración para los bilbaínos, y deparar, de paso, a la inmensa muchedumbre de aficionados que acudirán a Chamartín, una excelente tarde de fútbol.

Parece, y esto refuerza considerablemente el "papel Athletic", que lo de la no inclusión de Goros no pasó de una falsa alarma, hay quien dice que ya hemos dejado atrás a los americanos en eso de las camelancias anunciadoras, y que por acá ya estamos de vuelta, al extremo de que lo de Goros fué un "bluff" de Cabot para sacudirse los pedigueros de localidades.

En serio, lo mismo Goros que Cilaurren, formarán entre los cachorros, y desde luego, Roberto; de manera que los del Barsa, que sabe, han de sacar fuerzas de flaqueza para ponerse a tono, y, quién sabe, no olvidar que en este partido, aunque otra cosa quieran decir los directivos catalanes, el Barcelona hace de "modesto", aunque sea super-histórico, y los modestos suelen hacer unas diabluras tan grandes como aquella de dejar al Madrid en la cuneta.

UNA HAZAÑA DEL AUTOMÓVIL DEL AIRE

Ayer decíamos que los "americanos de arriba" denominaban los autogiros Cierva "automóviles del aire", para pretender dar con ello idea de la regularidad y seguridades que dicho aparato ofrece.

Ultimamente don Juan de la Cierva en un autogiro con la matrícula C. - 7, equipado con un motor Gypsy de 420 H. P. capaz de desarrollar una máxima de 185 a la hora y de sostenerse a una mínima de 40, ha consumado un raid que resulta un modelo de seguridad y de precisión, dada la magnífica regularidad con que lo ha efectuado.

El recorrido hecho por el meritisimo ingeniero a bordo de su auto volador ha sido el siguiente:

Londres-Amsterdan, 240 kilómetros; Amsterdan - Bremen, 290 kilómetros en 2 horas; Bremen Hanover, 100 km., en 40 minutos; Hanover - Berlín, 250 km. en 1 h. 50 m. Demostraciones en Berlín que resultaron el asombro de los técnicos y a seguido continuación del raid con la etapa Berlín - Hanover, 250 km. en 2 h. 10 m.; Hanover - Colonia, 250 km., en 2 h.; Colonia-París, 400 km. en 3 h. 5 m.; París - Lympne, 250 km. en 1 h. 55 m. Lympne - Londers, 150 kilómetros en 50 m.

En total dieciséis horas cuarenta minutos de vuelo para cubrir los 2.360 kilómetros del raid, lo que da una media hora de 140 y todos ellos sin un solo inconveniente, con la misma seguridad y precisión que si hubiera sido hecha en la más rápida y perfecta limousine.

NOTAS DE BOXEO

El campeonato de Asturias de los "gallos"

Uno de los combates que mueve más público y desata las más grandes pasiones es sin duda el que celebrarán en Gijón el día 18, Sixto Barros y Quisín Rodríguez, en el que se disputan el título los dos colosos del ring.

Sixto Barros que en cada actuación se consolida más como un serio contrincante para el título nacional de su categoría, su combatividad de todos es conocida lo mismo que su esquivo excelente lo hace muy difícil de batir, además pongamos su resistencia física y asimilación maravillosa y vemos que el contrario de Luisín es un enemigo que puede arrebatarse el título y que dará una de esas batallas que desde el comienzo hasta el final ponen en pie al público.

Luisín, esa maravilla del boxeo astur, el actual campeón que tantos triunfos conquistó y los que le aguardan en su brillantísima carrera pugilista acepta el reto de su "challenger", sabe que es un enemigo muy difícil de vencer pero él más de una y de dos veces le ganó y lo mismo espera esta vez. Luisín tiene una intuición, una ciencia pugilista, una vista de ring de gran campeón y Sixto mucho tiene que luchar para arrebatar el título con dos contrincantes digno uno del otro.

No nos atrevemos a pronosticar cuál saldrá vencedor.

Desde luego los comentarios más apasionados giran alrededor de este combate.

Ya se nos olvidaba. El día 11 se celebró una velada de boxeo en Avilés; como no solicitaron el organizador y los boxeadores el oportuno permiso federativo me parece que dicho organismo les va a dejar k. o. Ya es hora de ir tomando energicas medidas contra los pisoteadores del reglamento.

Jak Moran, el excelente pugil ovetense que se encuentra en la ciudad del oso y del madroño se ha sometido a una operación del cartilago nasal, con éxito satisfactorio. Hace tiempo que la debió de haber hecho porque todos los aficionados observamos sus deficiencias respiratorias.

También sabemos que el bravo ligero en el gimnasio que se entrena se pega con todos sin reparar en pesos y su valía tiene su premio. Dos combates firmados, uno con Calleja y otro con Kid Moreno.

Su debut es esperado con gran expectación.

Hacemos votos por que el ovetense tenga suerte por los rings madrileños.

Cangas del Narcea

DE UN PARTIDO DE FUTBOL

En varios diarios ovetenses hemos visto la reseña—por cierto muy adornada de frases de cronista deportivo—de un partido de fútbol entre los equipos "Tineo F. C." y "Narcea F. C." de esta villa. Nada sabíamos de tal partido celebrado en el vecino pueblo, así como tampoco que existiera ni exista, sociedad deportiva alguna desde hace varios años. Por no existir, ni si quiera hay un campo donde puedan entrenarse y formarse los futuros jugadores. Tome nota pues el citado cronista tinetense y otra vez antes de lanzar las frases "equipos representativos; eternos rivales, etc., etc", asegúrese de lo que afirma y no confunda que once chicos de esta villa vayan a pasar una tarde alegre al pueblo de Tineo, poniendo como pretexto jugar un partido, para que luego resulte que ostentan la representación de

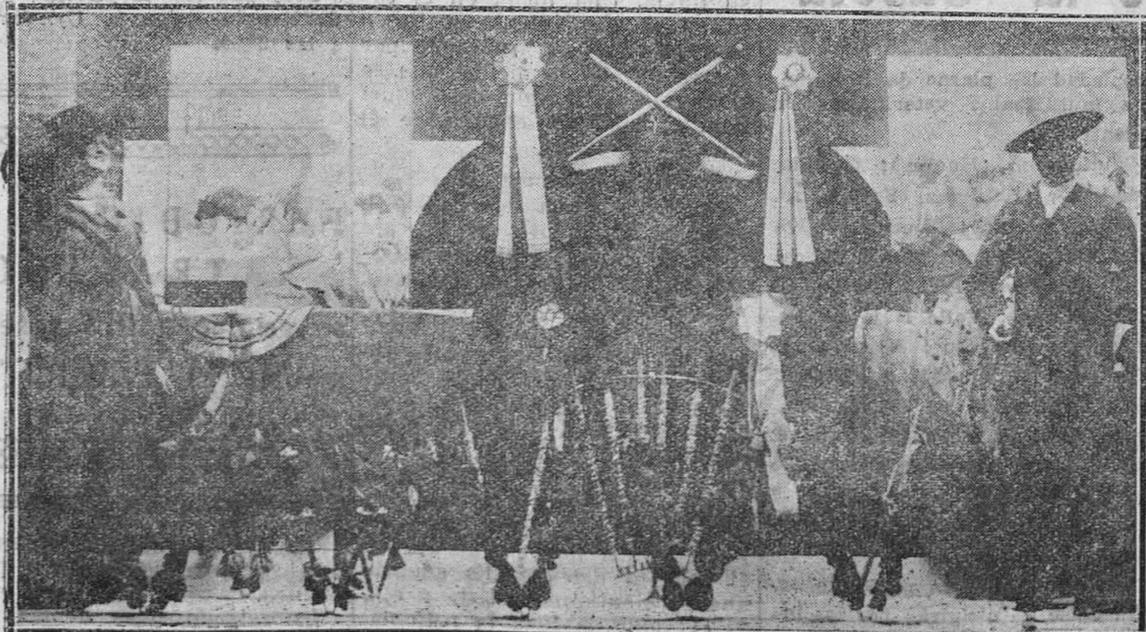
una villa y con un título que solo existe en la imaginación del cronista.

Y no olvide tampoco que en la actualidad no existe ninguna villa con el nombre de Cangas de Tineo. Y eso era cuando todavía no se practicaba el fútbol...

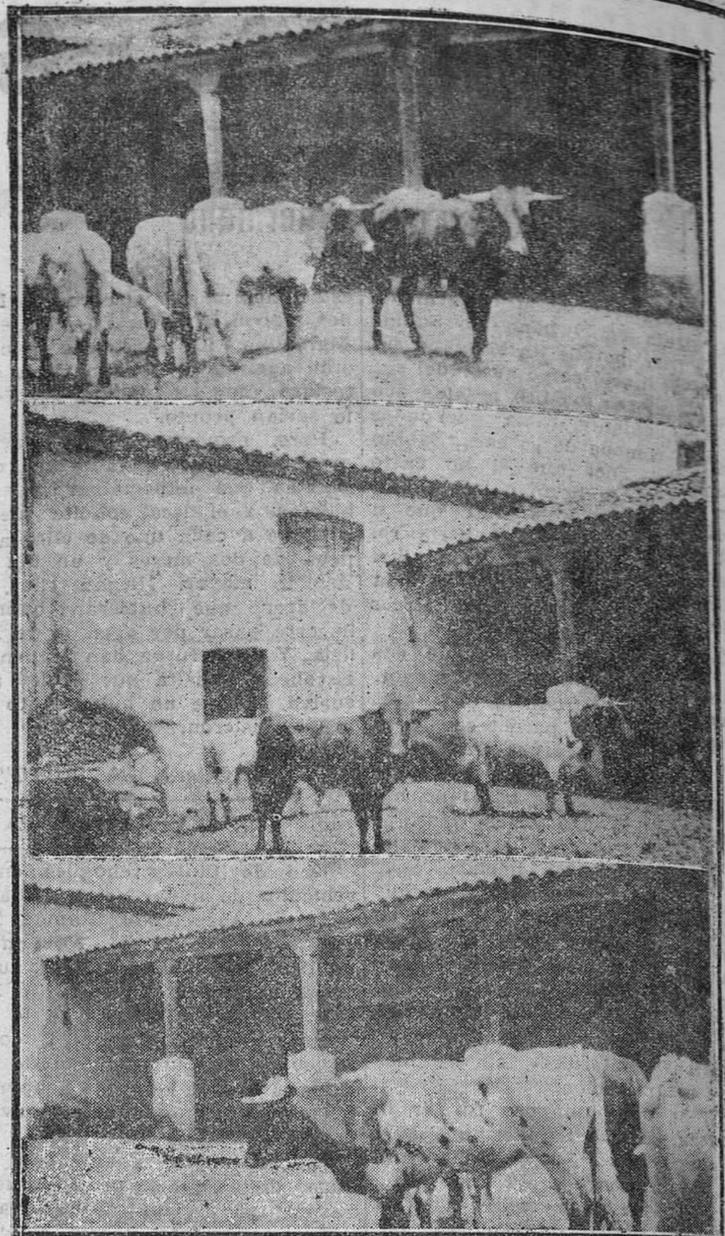
DE GALLOS

Mañana, domingo, a las once en punto, se celebrarán importantes peleas de jacos, tomando parte en ellas las afamadas gallerías de Siero, Uio, Sama, Builla y Azcárraga.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas



OVIEDO.—Artístico escaparate que ha servido de propaganda para la becerrada de hoy y que fué visitadísimo, siendo objeto de los más grandes encomios.



OVIEDO.—Los becerros que se lidiarán esta tarde en Buenavista a beneficio del Montepío de Serenos.

Sobresalientes con matrícula de honor en el Instituto

Relación de los alumnos que obtuvieron esta calificación. Los que aprobaron el preparatorio en la Normal

Relación nominal de los alumnos de enseñanza no oficial que obtuvieron esta calificación:
 Magdalena Mittelbrun Rico.
 Edeguardo Blanco González.
 Eduardo Beltrán Sousa.
 Leonor Salas Gutiérrez.
 María del Carmen Martínez Díaz.
 Julia Prado Díaz.
 Concepción Alvarez Miyar.
 María Luisa Prendes García.
 Luisa B. Fernández.
 María Isabel Soria Fernández.
 Carmen Fernández López Lagar.
 María Luisa Omaña Rozada.
 Amalia Fernández Seneriz.
 DIBUJO (primero).
 Félix García Areces.

Ricardo Fernández Villamil,
 José María Guisasaola López.

APROBADOS EN LA NORMAL

Relación nominal por orden de mérito relativo, de los alumnos que han aprobado el primer curso de preparatorio.

(Continuación).
 Don Faustino Rodríguez Alvarez.
 Lucía Corripio González.
 Andrea Avelina M. Pérez.
 Ana María Pandiella González.
 Enrique Jarero Alonso.
 Celia Díaz Prieto.
 Avelina Hernández de la Vega.
 María del Carmen M. Alvarez.
 Gloria Pérez García.
 Benita Gil Diez.
 María Teresa Díaz Fernández.
 Berta Vigil Alvarez.
 Isabel Riera Fernández.
 Saturnina Díaz Santervás.
 María Trinidad S. García.
 Manuel Alperi González.
 Asunción Granda Estrada.
 Gumersinda Menéndez Díaz.
 Luisa Corujo Camino.
 Aurora García Bárcena.
 María Rosario García Ramos.
 María Luisa Alvarez P.
 Rameza Miranda Rodríguez.
 Luisa Zapico González.
 María del Pilar Coussent.
 Jesusa Canga Zapico.
 María Concepción Fernández.

Concepción Sánchez Villa.
 Luzdivina Megido Fernández.
 Carmen García Rodríguez.
 María Carme nSuardiaz Rivera.
 Manuel Méndez Fernández.
 Filomena Alonso García.
 Segismundo González García.
 Eva Carmen Pérez Gómez.
 Victor Suárez Villa.

Otra intervención desdichada del ministro de Justicia

Al tratar de la suspensión de temporalidades al Obispo de Segovia, se le dice que no sabe una palabra de Derecho Canónico.-Se aplaza la discusión del dictamen sobre el proyecto de Tribunal de Responsabilidades para juzgar a los encartados en el golpe de Estado

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

LA SANCION AL OBISPO DE SEGOVIA

Se explica una interpelación que defiende el señor GUALLART quien dice que los católicos estiman que la Iglesia en el ejercicio de su alta misión debe actuar independiente del Poder civil y toda ingerencia del Estado en la Iglesia la consideramos improcedente, sobre todo, cuando el Estado se declara laico y declara la separación de la Iglesia y el Estado, lo menos que debe hacer es reconocer la independencia de aquella.

Añade que reconociendo el derecho a los ciudadanos para protestar contra la disposición que exige que el matrimonio sea civil, lo menos que puede pedirse es el derecho de los prelados a orientar a los fieles en las doctrinas de la Iglesia.

Para los católicos el matrimonio civil, como se dice en la Pastoral con palabras de Pío IX es un vergonzoso concubinato.

(Grandes protestas de socialistas y republicanos - socialistas).

INTERRUPCIONES Y PROTESTAS

Añade que los prelados tienen obligación de orientar a los fieles y el Prelado en este caso lo ha hecho con las mismas palabras que hubiera podido emplear la Iglesia católica.

El matrimonio civil, para los católicos, nunca dejará de ser un sacrilegio.

El señor MARTIN ANTONIO. Hay también en la Pastoral un ataque a la República.

El señor GUALLART.— No puede decirse que cuando se censura la orden emanada de un Gobierno, ello se pueda considerar como un ataque al régimen.

Nosotros acatamos el régimen constituido, pero no podemos dejar pasar sin protesta las leyes injustas que emanan de su Gobierno.

(Protestas que duran largo rato).

Se ha dicho que nosotros hacemos propaganda contra el régimen y eso no es cierto. (Continúan las protestas y las interrupciones).

El señor SIMO.—Lo que no puede hacerse es injuriar a nadie y el afirma que el matrimonio civil es un concubinato que supone una injuria.

El señor ROYO VILLANOVA. Pero si la Pastoral iba solo dirigida a los católicos!

(Entre el orador y algunos diputados se produce un vivo diálogo que corta la Presidencia).

LA IGLESIA, OPRIMIDA

El señor GUALLART: El Poder civil no tiene derecho a inmiscuirse en las funciones de la Iglesia, pero en vez de tener esto en cuenta, está procurando impedirle hasta la enseñanza de sus doctrinas. Sin embargo, la Iglesia, pese a todas las trabas y a todos los obstáculos que se le impongan, continuará laborando por el cumplimiento de su elevada misión.

Surgen fuertes protestas, discutiéndose en el alboroto los señores DE LA VILLA (Don Antonio) y TAPIA.

Continúa el señor GUALLART

diciendo que en España no se ha aplicado la fórmula de "la Iglesia libre en el Estado libre" sino más bien es otra: "La Iglesia oprimida en el Estado oprimido".

Después de haber reconocido el derecho de asociación, no solo se le niega éste a la Iglesia, sino también el de opinar y el de manifestarse públicamente.

Hace notar la gran diferencia que hay entre esto y lo que sucede en los países más cultos de Europa, en los que, después de la guerra se ha recibido como un gran bien la bienhechora influencia de la Iglesia Católica.

SE INVENTO EL PROBLEMA RELIGIOSO

En cambio, aquí no se ha perdonado ocasión de mostrar hostilidad hacia la Iglesia y como si estuvieran esperando con urgencia una solución muchos problemas sociales y económicos, sólo os habéis preocupado del problema religioso, que no existe y que ha sido inventado por vosotros, (Protestas).

Si todos los ciudadanos tienen el derecho de criticar los actos del Gobierno, ¿por qué no han de tenerlo igualmente los obispos?

¿Es que se quiere decir que la pastoral del Obispo de Segovia incurra en la ley de Defensa de la República? No es así, porque esa ley no prohíbe que sean censurados los actos que realice el Gobierno.

Pide a la Cámara que recabe del Gobierno la orden de que le sea levantada la sanción impuesta al Obispo de Segovia, de acuerdo con la proposición incidental que el orador acaba de defender.

INTERVENCION DE ALBORNOZ

El ministro de JUSTICIA interviene. Pide a la Cámara que rechace la proposición incidental, por considerar que la sanción ha sido justa y beneficiosa.

Lee párrafos de la Pastoral en la que se califica de pagano concubinato el matrimonio civil.

¿Después de leídas todas estas cosas se atrevería el señor Royo Villanova a defender la proposición incidental?

El señor ROYO VILLANOVA: Pido la palabra para defenderla.

El ministro de JUSTICIA sigue hablando y dice que calificar de concubinato el matrimonio civil es la irracionalidad que pugna con el Derecho Canónico.

Varios diputados CATOLICOS: Es y será siempre un vergonzoso concubinato.

El ministro de JUSTICIA: Lo será para los católicos, pero no se puede decir lo mismo en términos generales.

El señor GUALLART: Pero la Pastoral se refiere a los católicos exclusivamente.

LE CALIFICA DE IGNORANTE

El ministro de JUSTICIA: La verdadera doctrina es precisamente la contraria, porque el matrimonio civil es el único que puede y debe tener validez, puesto que sin él no podría la Iglesia volver a casar católicamente a sus fieles.

(Risas de los diputados CATOLICOS).

El señor ALONSO DE ARMIÑO: Sí que podría.

El señor ALBORNOZ: No podría.

El señor ALONSO DE ARMIÑO: De esto, como de otras muchas cosas, está muy poco enterado su señoría.

El ministro de JUSTICIA: El que no sabe una palabra de nada es su señoría, que además ignora lo que es la cortesía y lo que es la educación.

(Los diputados CATOLICOS protestan energicamente contra las agresivas palabras del ministro).

El ministro de JUSTICIA dice que la Pastoral es un motivo de escándalo y una ofensa para los ciudadanos de otras creencias.

LOS QUE COBRABAN Y CONSPIRABAN

Además, no se puede hablar de que en el país haya una sola persona religiosa, pero lo que de ninguna manera se puede tolerar es que el Obispo esté cobrando de la República y atacándola al mismo tiempo.

El señor FANJUL: En eso podéis dar vosotros mismos lecciones a todos, porque sois maestros. Bastante tiempo estuviésteis cobrando de la Monarquía y combatiéndola simultáneamente.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe.

El PRESIDENTE: Le ruego a su señoría que no se considere indispensable.

(Risas).

El señor ROYO VILLANOVA se levanta para hablar.

El PRESIDENTE le advierte que con arreglo al reglamento de la Cámara cuando se está discutiendo una proposición incidental sólo puede hablar el diputado que la defiende y el ministro a quien corresponda contestar.

El señor ROYO VILLANOVA: Es que me aludió el señor ministro de JUSTICIA, y si no le contesto me expongo a que interprete mi silencio como una descortesía.

LA "GRACIA" DE PEREZ MADRIGAL

El MINISTRO DE JUSTICIA: Pues yo le relevo del cumplimiento de ese deber de cortesía para conmigo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Que se lo vaya a contar a Romanones.

El señor ROYO VILLANOVA: Está se lo cuento yo a Romanones y a su señoría y a la señora abuela de su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta y se produce un incidente que dura largo rato hasta que lo corta la Presidencia.

El señor GUALLART, rectificando, pero sus palabras no se perciben a causa de las continuas protestas e interrupciones que ya no cesan mientras dura su intervención.

Dice que la Iglesia acató desde el primer momento con la mayor sinceridad el régimen constituido y que, en cambio, está sufriendo continuas persecuciones, atropellos y vejámenes, no sólo del Gobierno, sino también de los gobernadores, los alcaldes y los monterillas.

El señor GUALLART rectifica en medio de grandes voces y protestas.

El señor LEIZAOLA explica su voto.

Estoy identificado con la proposición. La Pastoral no insulta a nadie sino que instruye a los católicos.

Estoy extrañado en la forma en que se produjo el señor Albornoz, pronunciando un discurso propio de milin de barriada.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, intentó hablar y el Presidente de la Cámara se opone.

El señor LOPEZ DORIGA, canónigo de Granada, explica su voto en contra de la proposición. Ataca a los obispos.

El señor ALONSO DE ARMIÑO.— Ya se donde tengo que ir a aprender. Al ministerio de Justicia!

Se produce un gran escándalo.

La proposición es rechazada

en votación nominal por 205 votos contra 35.

EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueba el dictamen del proyecto del Tribunal de Responsabilidades para juzgar a los encartados en el Golpe de Estado.

Firmada por el señor BEUNZA y otros diputados se presenta una enmienda pidiendo que el Tribunal no lo constituya la propia Cámara, sino que sea uno que ella designe.

El señor GALARZA, por la Comisión, la rechaza.

El señor FRANCHI ROCA se muestra partidario de la enmienda porque dice que con ella desaparecerá la pasión política cosa que no se podría conseguir si la Cámara enjuiciase a los encartados.

Añade que hay que oír con serenidad a los acusados y eso no puede pedirse al Parlamento.

El señor ALBA dice que pidió el dictamen y se le contestó que no estaba impreso y reparado entre los diputados.

Dice que esto es de un defecto deplorable para la opinión.

El Presidente de la CÁMARA dice que tanto el dictamen como las otras enmiendas son bien conocidas.

El señor OSSORIO GALLARDO se adhiere a las manifestaciones de Alba.

El señor GALARZA dice que no tiene inconveniente en que se imprima el dictamen.

El Presidente pregunta a la CÁMARA si lo acuerda así y al contestar ésta afirmativamente se aplaza la discusión.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto relativo a los procedimientos para el nombramiento de Presidente de la República.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde.



EL SEÑOR

Don Marcelino Fernández Martínez

Del Café Español de Las Caldas

Falleció el día 17 de junio de 1932, a los setenta y dos años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña María de los Dolores y don Vicente; hijos políticos, don Angel Contero y doña Josefa García; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Café Español, al cementerio parroquial de Las Caldas, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, 20, a las once de la mañana, en dicha parroquia, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13, teléfono 4006.

Se exigen a March seis millones de pesetas de fianza

Ayer le fué levantada la incomunicación.-Designa al diputado radical señor Peiró para que le defienda.-Queda aceptada la enmienda de Rey Mora al Estatuto.-Las modificaciones al proyecto de incompatibilidades

También es procesado el ex ministro señor Calvo Sotelo

MADRID.— Este mediodía se trasladaron a la cárcel los diputados señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, ponentes de la subcomisión especial de Responsabilidades que entienden en el procesamiento de March.

Ante ellos compareció March, al que le fué leído el auto de procesamiento que firmó, entre gándole una copia del mismo.

A continuación, prestó una breve declaración y se le notificó el derecho que la ley le concede para poder recurrir en plazo de cinco días y la necesidad de que constituya una fianza de seis millones de pesetas para responder de los posibles perjuicios y daños que se hayan podido originar al tesoro sin perjuicio de que esta cantidad pueda ser ampliada o disminuida, según lo que resulte de las diligencias.

También se indicó al señor March que en el plazo de 48 horas, ha de manifestar por escrito la forma o clase de valores que han de constituir dicha fianza.

Luego le fué levantada la incomunicación a March y por lo tanto ha quedado en calidad de ordinario.

El señor March ha dirigido una carta al diputado radical por Huesca, señor Peiró para que se encargue de su defensa.

A las cuatro y media compareció ante la subcomisión citada el jefe de la brigada social, señor Aparicio para prestar declaración.

Según parece se limitó a exponer la forma en que se procedió a la detención del señor

March, que aproximadamente es la que ya se conocía.

A las cinco y media terminó la reunión de la subcomisión, facilitando a la Prensa copia del auto de procesamiento dictado contra los señores Calvo Sotelo y March.

Acordaron citar para mañana, con objeto de que preste declaración, al director de "La Nación", señor Delgado Barreto.

EL DISGUSTO DE REY MORA

MADRID.— Esta tarde se reunió en la Cámara la minoría catalana para tratar de la marcha de las discusiones sobre el proyecto del Estatuto.

A la salida un periodista hizo alusiones al disgusto de Rey Mora por la actitud adoptada por la Comisión en relación con la enmienda que tiene presentada.

Abadal contestó, que la comisión, lo único que dijo, al discutirse la enmienda de Rey Mora, es que se aplazaba la votación del citado diputado radical y la del señor Casanueva. Pero que este acuerdo no prejuzga la aceptación de la enmienda de Rey Mora.

Más tarde manifestó éste que a pesar de las declaraciones de la Comisión, su enmienda que dó aceptada totalmente al ser discutida en la Cámara.

LO QUE DICE BESTEIRO

MADRID.— El Presidente de la Cámara después de la sesión dijo a los periodistas que en vista de lo sucedido en la sesión había dado órdenes para

imprimir el proyecto sobre el Tribunal de Responsabilidades, continuando el martes la discusión, por cuyo motivo se aplazará la interpelación sobre los sucesos de Sevilla hasta el miércoles.

A continuación de este debate irá la Reforma Agraria.

EL USO DEL CATALAN

MADRID.— Se reunió la Comisión de Estatuto para estudiar las enmiendas de Casanueva y Rey Mora, admitiendo para incorporar al dictamen una de Peñalba, en el sentido de que las disposiciones oficiales que se publiquen en catalán se hagan también en castellano.

LO QUE DICE SBERT

MADRID.— El señor Sbert dijo que los artículos del Estatuto aprobados con la voluntad de los representantes catalanes tendrán una vida efímera y algunos serán irrealizables.

DECRETO SOBRE RENTAS URBANAS

MADRID.— En el ministerio de Justicia ha sido facilitado hoy a los periodistas el texto del decreto siguiente.

Artículo único: En lo sucesivo los Tribunales de justicia cuidarán que las rentas que se fijan de fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre de 1931, alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones e impuestos, además de producir un beneficio con relación a su valor, atendidas las condiciones y fecha de construcción del inmueble.

LA COMISION DEL PROYECTO SOBRE RESPONSABILIDADES

MADRID.— La Comisión designada para estudiar el proyecto sobre incompatibilidades, se ha reunido para emitir el oportuno dictamen.

Las modificaciones esenciales que se introducen en el proyecto, son: declarar incompatibles con el cargo de diputado los funcionarios que presten servicio en Madrid; el Presidente de la República; el de Consejo, y el ministro de Justicia. No podrán actuar ante los Tribunales, hasta que no hayan transcurrido dos años de su cese en el cargo. Se fija en la cantidad de 25.000 pesetas el tipo máximo de sueldo, que pueden disfrutar los funcionarios que desempeñen el cargo de diputado.

Los diputados que acepten cargos, destinos, ascensos, que no sean de escala cerrada, honores o condecoraciones de libre concesión del Gobierno, tendrán que someterse a nueva elección.

Es criterio de la Comisión que no se aplique esta ley a las actuales Cortes, nada más que en relación con los diputados que se elijan en lo sucesivo o a los actuales que acepten cargos de los que señalan en la misma como incompatibles.

Respecto a este asunto, hay anunciados varios votos particulares de miembros de la Comisión, en los que pedirán que se aplique a las Cortes actuales, y

en cuanto a la incompatibilidad de los funcionarios residentes en Madrid, también se presentarán varios votos particulares. La propuesta, llevada al Consejo por el ministro de Justicia para la elección de presidente del Tribunal Supremo, contiene algunas novedades.

Se encomienda a una asamblea la formación de una terna de la que podrá elegir libremente cualquiera de los tres nombres el ministro.

Para proponer al Presidente de la República quien haya de ser designado, la asamblea se compondrá de los presidentes de sala del propio Tribunal, de los diez jueces más antiguos, los decanos de los Colegios de Abogados de capitales de provincia de más de 20.000 habitantes, representantes de la Academia de Jurisprudencia, Facultades de Derecho de las Universidades, etc., etc.

También entrarán a formar parte de la Asamblea, quince diputados a Cortes.

LOS PROCESAMIENTOS DE MARCH Y SOTELO

MADRID.— Después de la reunión de la Subcomisión de Responsabilidades, se han enviado

oficios al jefe del Gobierno, ministro de Justicia, presidente del Tribunal Supremo y a los presidentes de la Audiencia, notificándoles el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo por las derivaciones que pudieran sobrenvenir.

REY MORA MANTIENE SU ENMIENDA

MADRID.— El señor Rey Mora manifestó esta tarde que mantendrá en la Cámara la enmienda que tiene presentada al artículo segundo del proyecto de Estatuto.

Para la aprobación de la enmienda, los radicales pedirán votación nominal.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

MADRID.— La minoría radical estuvo reunida esta tarde breves momentos para estudiar los textos nuevamente redactados por la Comisión acerca del Estatuto de Cataluña.

Acordaron mantener la enmienda del señor Rey Mora al artículo segundo, y pedir, si no la acepta la Comisión, votación nominal.

DEL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

Se detiene a un teniente coronel-Barrera pide se le juzgue por el fuero militar.-Queda en libertad el señor Chicharro

SE ENCUENTRAN ARMAS

BILBAO.— En el domicilio del ex capitán Sabater, detenido ayer como supuesto complicado en el complot monárquico recientemente descubierto en Madrid, se han encontrado algunas armas, entre ellas un fusil ametralladora, de cuyo modelo es autor el detenido.

Parece ser que el señor Sabater pudo justificar la posesión y uso de las armas que le fueron encontradas.

TENIENTE CORONEL DETENIDO

MADRID.— El juez especial que entiende en el complot monárquico descubierto en Madrid ha decretado la detención del teniente coronel señor Vázquez de Aldama.

Aunque éste había justificado la posesión de numerosas armas, por pertenecer al Tiro Nacional, ha causado bastante extrañeza el que tuviera en su domicilio cerca de tres mil cartuchos, y lo poco escrupuloso que fué al vender armas a distintas personas, entre ellas al barón de Mora.

El juez se trasladará esta tarde a las cinco, a la casa de la calle de Goya donde vivía el barón de Mora, para realizar una interesante diligencia.

EL SEÑOR CHICHARRO, EN LIBERTAD

MADRID.— Hoy prestó declaración ante el Juzgado especial el ex diputado tradicionalista Jaime Chicharro, que manifestó que no conocía al barón de Mora, y con respecto a Cola, que hacía dos años que no le veía, hasta hace dos

días que le pidió una recomendación, que le entregó. Agregó que él únicamente hacía propaganda de su partido.

El señor Chicharro quedó en libertad.

INSPECCION EN LA CASA DEL BARON DE MORA

MADRID.— Esta tarde, a última hora, el Juzgado especial practicó una inspección ocular en la casa del barón de Mora. Se desconoce hasta ahora su resultado.

PETICION DEL GENERAL BARRERA

MADRID.— El defensor del general Barrera, señor Del Moral, ha anunciado que su defendido ha reclamado por escrito ser juzgado por el fuero militar, pues, a pesar de encontrarse en la reserva, cree que tiene derecho a ello, lo mismo que se hizo con los generales Magaz y Berenguer, que fueron trasladados a prisiones militares.

DECLARACIONES DE CALVINO

BILBAO.— El gobernador manifestó que en el registro practicado en el domicilio del señor Sabater, capitán retirado, se habían hallado 18 armas largas, 14 pistolas sin numeración y cuarenta cajas de municiones.

El señor Sabater fué puesto a disposición del juez especial, pero cree el gobernador que no está complicado en el supuesto complot monárquico. Sin embargo esa aclaración corresponde hacerla al juez.

El señor Zuazola está detenido en su casa por hallarse enfermo.

NOTICIAS DE BARCELONA

"Solidaridad Obrera" ataca duramente al doctor Vallina

MÁS ATAQUES A VALLINA

BARCELONA.— El diario socialista "Solidaridad Obrera" publica un documento de la C. N. T. atacando duramente al doctor Vallina, a quien acusa de falsario.

Dice que el doctor Vallina no ha podido probar de cuanto quiso probar ante la asamblea de la Federación.

Le acusa de delator y dice que está en estado de completa depravación moral.

Como el doctor Vallina no pertenece a la C. N. T. no puede tomar medida alguna contra él, pero que la C. N. T. procederá como aconsejen las circunstancias.

VENTOSA, A MADRID

BARCELONA.— Ha salido para Madrid el ex ministro señor Ventosa.

DENUNCIA Y PROCESAMIENTO

BARCELONA.— Ha sido de-

nunciado el semanario "Tierra y Libertad".

Se dictó auto de procesamiento contra el director del periódico "Unión Sindical", por la publicación de un artículo incitando a la rebelión.

EXTRANJERO DETENIDO

BARCELONA.— Un extranjero se presentó hoy en la Comisaría para denunciar un delito de estafa del que había sido objeto.

Quedó recluido en los calabozos por estar reclamado por un Juzgado de Alemania.

También fué detenido un copafiero suyo por usar un pasaporte que no le pertenecía.

ALCALDE A LA CARCEL

BARCELONA.— Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez especial que entiende en el sumario que se instruye por el movimiento revolucionario del alto Llobregat, el alcalde de Cardona, don Jesús Torrá Martínez.

Triunfa la contrarrevolución en Chile

Es detenido el general Grove después de una lucha encarnizada. De madrugada fueron fusilados los anarquistas que atentaron contra Mussolini

SANTIAGO DE CHILE. — El movimiento contrarrevolucionario dirigido por el general Sáenz, ha triunfado.

Las últimas noticias dicen que las tropas rebeldes se han apoderado del palacio presidencial.

Los aviones rebeldes volaron durante la noche última sobre la ciudad, lanzando cohetes luminosos.

Hoy por la mañana, en los alrededores del palacio presidencial se registraron algunos desórdenes.

Se anuncia que el movimiento contrarrevolucionario ha terminado con la constitución de una nueva Junta de Gobierno.

El general Sáenz, jefe del movimiento, ha declarado que el general Grove ha sido destituido por no haber mantenido su promesa de apartar al Ejército de la política y por haber intentado favorecer un movimiento comunista.

Añade el general Sáenz, que la nueva Junta de Gobierno tendrá carácter enteramente civil.

La nueva Junta de Gobierno ha acordado llamar a don Carlos Dávila para que regrese a Chile y se encargue de la presidencia del Gobierno.

La Junta ha lanzado un manifiesto a la opinión declarando que tiene el propósito de desarrollar una política de socialismo moderado con arreglo a las exigencias de las actuales circunstancias del país.

La nueva Junta se propone observar una actitud de amistad hacia las Empresas extranjeras establecidas en el territorio chileno. El doctor Matte, miembro de la Junta derribada, también ha caído en poder de los contrarrevolucionarios.

El palacio presidencial está rodeado de Artillería, y en los alrededores están aún algunas fuerzas de infantería con ametralladoras.

El general Grove, después de

una lucha desesperada, y abandonado por sus compañeros, cayó en poder de los rebeldes.

NUEVO GOBIERNO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE. — La Junta del movimiento contrarrevolucionario triunfante ha llamado al señor Dávila, quien se ha hecho cargo del Poder.

El nuevo Gobierno es anticomunista y ha hecho público su propósito de realizar una política socialista moderada, respetando los capitales extranjeros.

El señor Matté, miembro de la Junta revolucionaria anterior, ha sido también hecho prisionero.

Forman parte del nuevo Gobierno el general Moreno, el coronel Merino, el almirante Apoder, que fué ministro de Marina en el Gobierno de Montero, y el general Sáenz.

Este último ha dicho que el ministerio tendrá un carácter predominantemente civil.

ESCANDALO EN LA DIETA BAVARA

MUNICH. — Los diputados nacionalsocialistas entraron en la Dieta bávara vestidos con el uniforme de las milicias hitlerianas.

El presidente les expulsó de la Dieta por ocho días, y, como prometieran un fuerte escándalo, se vio obligado a requerir el auxilio de la policía para restablecer el orden.

En vista de ello, el jefe del Gobierno bávaro ha prohibido el uso del uniforme de los partidarios de Hitler hasta el día 30 de septiembre.

PARROCO MULTADO EN CUENCA

CUENCA. — El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Albalate porque los fieles en una procesión iban cantando letanías con la música de la Marcha Real.

EL "DIA DE LA PRENSA CATOLICA"

La Junta Central desea que se haga la colecta en toda España

La Junta Diocesana de "El Día de la Prensa Católica", que se celebra anualmente el 29 de junio en toda España, cumpliendo instrucciones del Rvdmo. Prelado, organiza el de este año, esperando que los reverendos párrocos y encargados de Iglesias procuren dar cumplimiento a lo dispuesto en la constitución 991 de la vigente Sinodal, venciendo las dificultades de todos conocidos para que así pueda atenderse a la propaganda por medio de la Prensa, folletos y hojas, que urge cada vez más.

Aunque la Junta Central de Toledo desea conservar la unidad del día para la colecta en toda España, donde, por razones especiales, convenga fijar otro día festivo en esta diócesis, la Junta Diocesana deja dicha elección al buen criterio de los párrocos.

BANQUETE EN HONOR DE ALBIANA

CACERES. — En el pueblo de Nuñomoral se celebró un banquete íntimo en honor del doctor Albiñana. Asistieron muchas personas y hubo gran entusiasmo.

Hizo el ofrecimiento el señor Villapaín. Después el doctor Albiñana contestó con un brillante discurso y al final propuso que se hiciera una cuestación para socorrer a los hurdanos pobres.

LOS "JABALIES", CONTRA EL GOBERNADOR

ALICANTE. — El Comité del partido radical socialista ha dado una nota haciendo público el acuerdo de dar de baja en el mismo a Joaquín Santisteban, por haber aceptado el cargo de vocal en la comisión gestora de la Diputación.

El origen de este acuerdo está en la lucha que el partido radical socialista viene sosteniendo con el gobernador.

BEJARANO RECIBE UN AVISO

Niño de Puerta Real, lesionado

MADRID. — Se celebró una novillada en la que actuaron Manuel Fuentes Bejarano, Niño de la Puerta Real y Gitanillo II.

Niño de la Puerta Real fué alcanzado por uno de los toretes, safriendo varios varetazos y conmoción cerebral.

La corrida, en conjunto, fué mala, y Fuentes Bejarano recibió un aviso en el segundo toro y oyó una bronca.

Teatro Jovellanos
Tarde y noche
TRIUNFO INMENSO de la
COMPANIA DE GRANDES
ESPECTACULOS
VIANOR
Procedente del Teatro Emplere, de París.
V-I-A-N-O-R
El "as" del transformismo.
Creador de todo su repertorio
¿Hombre o mujer?
20—Notables Artistas—20
Conjuntos, bailes, canciones,
Escenas de cabaret, criollas,
Zambra, etc. etc.

AL CERRAR LA EDICION

Los diputados de la Esquerra se opondrán a que se discuta más el Estatuto

Siempre que los debates continúen desarrollándose como hasta aquí. Una china intenta asesinar al cónsul japonés de Hong-Kong

BARCELONA. — Ha producido gran expectación la noticia publicada por un periódico diciendo que los diputados de la Esquerra se reunieron en Madrid acordando oponerse a que continúe la discusión del Estatuto, siempre que los debates se continúen desarrollando como hasta ahora.

Orto periódico publica unas manifestaciones de Companys diciendo que no debe permitirse se hable de autonomía, como se viene haciendo, y que se derivó el sentido del discurso de Azaña, en el que los catalanes tienen grandes esperanzas.

SUICIDIO DE UNA CHINA
HONG-KONG. — Una muchacha china vestida de europea se presentó en el Consulado japonés preguntando por el cónsul.

Le dijeron que no estaba, y en toneces sacó un revólver y disparó varias veces contra los empleados, hiriendo a dos.

Después entró en el despacho del cónsul y se suicidó.

CONFERENCIA ANTI-MASONICA

BARCELONA. — El propagandista católico señor Llamas dió una conferencia acerca de "La masonería y el comunismo", culpándolos de los desórdenes actuales y de que se proponen la desolación del mundo.

CINEMA TORENO
ULTIMO DIA. Precios populares. Gran éxito sonoro Paramount
DESENGAÑO
La historia de una mujer que por salvar la honra de otra y el hogar de su hermano sacrifica la propia reputación, el propio amor. Por Ruth Chatterton y Paul Lukas.
Mañana, domingo, la película de gratisimo recuerdo, **HABLADA EN ESPAÑOL**
EL DIOS DEL MAR
por Ramón Pereda y Rosita Moreno. Y la mejor película de dibujos, cantada en español, **LA PALOMA**.

EL JURADO MIXTO DE LA TELEFONICA

Lo integrarán vocales de Oviedo. Cátedra vacante en la Escuela de Comercio de Gijón

La "Gaceta" publica una orden de Trabajo disponiendo que se celebren elecciones para designar los vocales de las tres secciones del Jurado Mixto Nacional de Teléfonos, en las que formarán parte organismos de Oviedo.

El plazo es de quince días a partir de la publicación del anuncio en la "Gaceta".

MADRID. — La "Gaceta" de hoy inserta, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Autorizando al presidente del Consejo para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre la emisión de un empréstito de veinticuatro millones de pesetas para la ejecución de

obras en la zona del protectorado de España en Marruecos.

Gobernación. — Aprobando las relaciones de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de mayo.

Obras públicas. — Aprobando el plan reducido de obras redactado por el Servicio de planes de obras hidráulicas, con las modificaciones que resulten de diversas prescripciones.

Instrucción pública. — Disponiendo se abra un nuevo plazo para la admisión de instancias para los aspirantes por el turno libre a la cátedra de Cálculo comercial vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Gijón.

EL FOMENTO DEL TURISMO EN ESPAÑA

MADRID. — Ha sido convocada para el día 22, en la Cámara una reunión con el fin de constituir la minoría parlamentaria que se ocupará del fomento del turismo en España.

UN DIPUTADO DE LA ESQUERRA, MUY GRAVE

MADRID. — En el sanatorio del Rosario se encuentra gravemente enfermo el diputado de la Esquerra don Alberto Quintana. Sus compañeros visitan frecuentemente al enfermo.

TEATRO CAMPOAMOR
Mañana, domingo, acontecimiento cinematográfico! Estreno de la gran comedia musical de fastuosa presentación y extraordinario lujo
DIXIANA
Bellisimos fragmentos musicales. Preciosas canciones. Escenas en tecnicolor.
Por la encantadora **BEBE DANIELS**
y el gran tenor, una de las glorias líricas norteamericanas
EVERET MARSHALL

Es detenido un capitán del Ejército que estaba en inteligencia con los comunistas

SEVILLA. — Ha sido detenido el capitán don Carlos Cuerdo, por creérsele en inteligencia con los elementos comunistas. Fué puesto a disposición del juez especial.

El gobernador ha manifestado que tienen gran importancia los documentos ocupados a los comunistas detenidos últimamente.

ATRACADORES DE TRENES

HUELVA. — Han sido detenidos en Ayamonte y conducidos a la cárcel de esta ciudad Antonio Corraja y Antonio Silva, autores del atraco perpetrado el día 10 de Sevilla por Juan Álvarez.

TERRORISTAS ENCARCELADOS

HUELVA. — Han ingresado en la cárcel el comunista Carlos Luna y otros significados elementos de las organizaciones terroristas de Andalucía.

Les fueron encontrados importantes documentos y explosivos.

HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

GRANADA. — (Los empleados y obreros de arbitrios municipales han presentado un oficio anunciando la huelga para el día 24 del actual.)

Piden aumento de salario. El alcalde se había propuesto dar solución al conflicto, sin conseguirlo.

Un inicuo atropello en Sama

BURSATILES

TRES SACERDOTES A LA CARCEL POR OFICIAR EN UN ENTIERRO

HASTA DONDE SE QUIERE LLEGAR?

Ingresan, con ornamentos, en una celda común.-Tres heridos en unos incidentes

Ayer en Sama fueron encarcelados tres sacerdotes, por oficiar en un entierro.

podrían continuar las lágrimas de emoción y de pena.

SIGUEN EN LA CARCEL

A las 22 de la noche hablamos por teléfono con Sama y nos dijeron, que aunque el gobernador había dado orden de poner en libertad a los sacerdotes, éstos continuaban detenidos porque a esa hora había mucha gente en los alrededores de la cárcel y no les parecía prudente libertarlos en aquel momento.

VISITAS DE PROTESTA

Ha estado en esta Redacción una comisión de la Juventud Católica de Langreo, a protestar.

Se entrevistaron con el gobernador en el teatro Campoamor, después de vencer la resistencia de uno de los porteros que decía que no se podía molestar a dicha autoridad, a la que lograron ver después de decir que iban en comisión oficial.

También estuvo en la Redacción otra nutrida comisión en la que figuraban dos deudos—hijos políticos—del finado, que por cierto tienen parentesco con el alcalde, para protestar de lo ocurrido, puesto que tenían la promesa verbal del alcalde de que no ocurriría nada.

LOS SACERDOTES EN

LIBERTAD

Poco después de la una de la madrugada, por orden del gobernador, fueron puestos en libertad los tres sacerdotes.

Lo que dice el gobernador

El gobernador nos manifestó anoche, refiriéndose a la detención de los tres sacerdotes de Sama, que el alcalde, le dió cuenta de que a pesar del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, de prohibir que los cadáveres fuesen asociados por el clero parroquial, el párroco, que ya tenía conocimiento de este acuerdo, se decidió a salir con otros dos sacerdotes, dando luego lugar a que se desarrollaran los sucesos, que son de lamentar.

El párroco, al conocer la orden de la Alcaldía, debió de dirigirse al señor Provisor dándole cuenta de lo que sucedía, para que éste acudiera en queja al gobernador para resolver lo procedente.

Nos dijo luego que enterado de la detención de los sacerdotes dió las órdenes oportunas para que fuesen puestos en libertad.

Al alcalde de Langreo se le ocurrió un día, por hacer algo, leer la Constitución. Encontró un artículo 27 que le pareció de perlas para continuar su campaña de sectarismo aldeano, y, ni corto ni perezoso, envió una orden al párroco para que en adelante se abstuviera el Clero de oficiar en los entierros.

El epílogo aquí está relatado en este número: tres sacerdotes que con todos los ornamentos sagrados ingresan en la cárcel, en una celda común y conducidos por la guardia municipal, como tres vulgares raterillos.

Comprenderá el gobernador civil de Asturias que no tracemos este asunto a las columnas de REGION por darnos el gusto de decir cuatro cosas al alcalde de Langreo. A don Celso Fernández—que así se llama, al parecer, este terrible revolucionario que padece en Langreo—le concedemos la importancia que tiene: un pobre diablo, que con sus actitudes tartarinescas mueve a risa y lástima. No vale la pena hablar de esto.

Pero al señor Alonso Mallol sí nos parece conveniente preguntarle hasta dónde se quiere llegar en esta loca campaña de persecución y atropello.

Lo de ayer en Sama exige una inmediata reparación, porque de otra manera la opinión pública, la inmensa mayoría de la opinión pública al verse desamparada por las autoridades, tendrá que ir pensando en poner coto de alguna manera a los desmanes de los bárbaros que han caído sobre tantos pueblos de Asturias.

No creemos que al señor Alonso Mallol le convenga aparecer a los ojos del público como amparador de este inefable atropello, después de haber cometido hace unos días una gran arbitrariedad con los directivos de Acción Popular de Oviedo.

Ese desdichado alcalde de Langreo no debe seguir siéndolo ni un minuto más.

Aunque él esté satisfecho de su hazaña, hasta el punto de admitir anoche felicitaciones de los concurrentes a un "chigre", hay que hacerle comprender que al fin hizo el disparate gordo que esperábamos de él, desde que hemos advertido el rumbo que emprendía en su descabellada actuación.

Lea V. mañana REGION

17 DE JUNIO DE 1932
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	63,15
4 por 100 Exterior, S. F.	77,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	84,15
5 por 100 id., 1917, S. F.	79,75
5 por 100 id., 1921, s. imp.	92,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	77,80
4 por 100 id., 1928, S. F.	77,75
Ferrovieria, 5 por 100 ...	89,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	81,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	85, —
Cédulas 6 por 100, id., id.	102,25

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	527, —
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	149, —
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	101,50
Acciones Pref. Telefónica	100,25
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	192, =
Id. Duro-Felguera	55, =
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	105, =
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fenix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	155, —
Id. Metropolitano A. XIII	139, —
Id. F. C. Norte de España	248, =
Id. Comp. Mad. Trezavias	91,50
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,50
Id. U. Esp. de Explosivos	580, —
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47,80
Belgas	33,87
Francos Suizos	237,15
Libras	44,35
Liras	62,25
Dólares	12,15
Marcos	2,87
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

MADRID.—Por la mañana, en el Banco de España se hicieron: Explosivos a 571. A fin de mes a 576.75-74 dinero. Nortes, 247. Alicante, 155, y en alza a 157,50.

Bolsín de ayer

Nortes, 246.
Alicantes, 156.
Explosivos, 575.
Chades, 402.
Rif, 230.
Explosivos, 572,50.
Homos, 78.

Cambios de información

Libras, 44,31.
Francos, 47,76.
Dollars, 12,14.

Impresión de ayer

Para que la semana no registre notas discordantes, la última sesión presenta el mismo aspecto que los demás días. El mercado sigue luchando con los obstáculos tradicionales. Tal vez hoy había una novedad, la del vocero, algo más estruendoso que de ordinario. A las primeras de cambio, la Bolsa daba una sensación de regular actividad, pero, observado de cerca y al detalle el escarceo, pronto se veía que las voces no pasaban de allí. Buena parte han tenido en este aparato escénico impresionista los altibajos que registra el valor especulativo por excelencia. Los Explosivos, a 574, ti po a que llegaron en el Bolsín de la mañana, en la sesión ascen-

ron a 584, pero el movimiento ascensional quedó muy pronto detenido y el dinero, que se había atriamente volvi a cobijarse tras de la barrera del 580 para no variar.

Algo más de actividad tuvieron los valores ferroviarios, por lo menos Alicante tiene operaciones, ya que ayer estuvieron ausentes. Pesan en el mercado los datos de la recaudación de estos últimos, cuya baja va aumentando cada día en valores industriales. Destaca además la baja de Felgueras, que pierden el clásico tope de 60, y la nueva pérdida de 15 enteros Guadalquivir, cuya flojedad es crónica.

Prosigue la firmeza del Banco de España. En cambio, las Cédulas hipotecarias acusan fatiga y quedan con pérdidas. Pocos negocios en Fondos públicos y variaciones de escasa monta.

Después de varios días de estancamiento, las monedas extranjeras registran nuevas bajas, con la única excepción de los dólares, que ganan un céntimo. Los Bonos oro avanzan medio y un entero en sus series A y B.

LAS DETENCIONES EN ACCION POPULAR DE OVIEDO

Ayer declaró el señor Cernuda

Continúan las diligencias judiciales por la detención de los directivos de Acción Popular de Oviedo.

Ayer declaró el secretario, señor García Cernuda.

Aunque, como es natural, no hemos podido tener referencia oficial, ha llegado hasta nosotros una referencia particular acerca de esta declaración.

Parece que el señor Cernuda manifestó que ignoraba de dónde procedía ese soneto que circulaba ya desde hace tiempo por toda España. En cuanto a las postales con la bandera bicolor, se vendían públicamente en un establecimiento de Madrid. Y la postal con los retratos de don Alfonso y doña Victoria y una verso al pie del cual va una conocida firma, se recibió en Acción Popular—como en otros muchos sitios—dentro de un sobre por correo.

ASESINAN A UN CHOFER Y LO ABANDONAN EN LA CARRETERA

MADRID.—En la carretera de Pozuelo fué hallado el cadáver de un hombre.

Se le halló encima un carnet de chófer expedido en Murcia el 25 de septiembre del 29 a nombre de José Arce. El cadáver presentaba heridas producidas por arma de fuego.

El juez municipal ordenó el levantamiento del cadáver y traslado al depósito judicial.

El suceso está muy oscuro y parece que el citado individuo fué asesinado y el cadáver arrojado al lugar en que apareció.

Está encargado de las diligencias el juez de Navalcarnero.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, PRECIOS POPULARES. GRAN ESTRENO

HORIZONTES DORADOS

Una apasionante comedia dramática, por WILLIAM FARNUM, BYLL BOYD y HELEN TWELVETREES.

Mañana, grandioso acontecimiento. ESTRENO de la fantástica producción

MADAME SATAN

Fastuosa e interesante comedia social con una lujosa presentación escénica.

¡Impresionante! ¡Fantástica! ¡Grandiosa!

DIRECCION: CECIL B. DE MILLE

Ocurrió que ayer hubo de verificarse en Sama la conducción del cadáver de don Aurelio Rodríguez, muerto repentinamente en Gijón, adonde había ido para ver a un hijo suyo.

El sepelio se verificó cristianamente, como corresponde a las creencias de la familia del finado y a los de éste, que era socio protector de la Juventud Católica.

Asistió numerosa concurrencia. Y una vez verificada la inhumación y cuando salían del cementerio, el inspector de la guardia municipal procedió a la detención, por cierto en forma poco correcta, de los tres sacerdotes que habían oficiado en la ceremonia.

Y a la cárcel, a una celda común, fueron conducidos con los ornamentos puestos, don Venancio Prada Morán, párroco de Sama; don Faustino Fernández, coadjutor de Sama y don José Fernández, coadjutor de La Felguera.

Al llegar los sacerdotes a las inmediaciones de la cárcel, había allí un grupo de bárbaros, socialistas y radicales-socialistas, principalmente, que insultaron a los sacerdotes, a los que llegaron a dar algunos empujones.

No contentos con esto, apedearon a algunas personas. Uno de los tres heridos es el correspondiente de REGION en Sama, señor Blanco, que resultó con una herida en el nariz, de la que hubo de ser asistido.

Uno de los "valientes" que le acometieron le decía al mismo tiempo: Para que no vuelvas a escribir en este periódico.

Muchas personas, al ver ingresar a los sacerdotes en la cárcel, no

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

EN UN ATAQUE DE LOCURA, UN RECLUSO HIERE A OTROS DOS

En las últimas horas de la pasada noche se tuvo conocimiento de un suceso desarrollado en la prisión del Coto, que, por fortuna, no alcanzó las proporciones que en un principio se temían.

Lo ocurrido fué lo siguiente: el recluso Constantino Burgos Gallego, de veintiocho años de edad, procesado por el Juzgado de Occidente por un delito de robo, hallándose en la cocina de la cárcel donde le correspondía estar para vigilar la condimentación del rancho, siguiendo el régimen establecido por la que ocupó el cargo de directora general de Prisiones, doña Victoria Kent, se vio acometido por un furioso ataque de locura, que le llevó a apoderarse de una botella y, rompiéndola, se produjo con los vidrios unos cortes en una de las muñecas, diciendo a los que allí se encontraban: "Mirar cómo corre la sangre por la vena". Varios de los presos se abalanzaron sobre él para evitar que se causara mayores daños, costando improbos trabajos poder reducirle, pues arremetió contra todos ellos, causando lesiones con los dientes y las uñas a varios de sus compañeros. Resultaron con erosión de escasa importancia, José Díaz González, que hoy comparecerá ante el Tribunal del Juro, a responder de un delito de homicidio, y a Olegario Alvarez Neira, procesado por tenencia de armas.

No sin grandes esfuerzos se consiguió dominarle, colocándole la camisa de fuerza. Poco después se presentó en aquel establecimiento penitenciario, el Juzgado de Occidente, que estaba de guardia, con el médico forense don Pedro Solís, y se dispuso que el peligroso recluso fuese trasladado al Hospital, a donde se le condujo en el coche ambulancia de "Paz y Caridad". Con las mismas precauciones quedó alojado en aquel establecimiento desde donde pasará al Manicomio provincial.

Los heridos fueron asistidos en el botiquín de la cárcel.

Las diligencias practicadas por el Juzgado de guardia pasaron al de Oriente, quien instruirá las que sean necesarias para depurar las responsabilidades que puedan deducirse del hecho.

DETENIDO EN LIBERTAD

TAD

Por el Juzgado de Instrucción de Occidente se ha dictado ayer auto de libertad sin fianza contra el detenido Adolfo Gracia, acusado de un delito de disparo de arma de fuego hecho ocurrido en Perlera el pasado domingo por la noche.

DEL HURTO DE UNA

PISTOLA

La Guardia civil del puesto de los Campos detuvo a Aurelio Marcos Fernández, acusado de haber sustraído una pistola de una expedición consignada a la ferreteria de esta población del señor Delor.

El arma fué recuperada, quedando el detenido a disposición del Juzgado. Se practican gestiones para detener a otro sujeto a quien se considera comprometido en el mismo hecho.

UN GITANO HERIDO

A las siete y media de la mañana de ayer se presentó en la Casa de Socorro solicitando la asistencia facultativa del personal de servicio, el gitano Alejandro Jiménez Jiménez, de treinta

años, vecino de Sama y accidentalmente en nuestra población.

Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en el muslo izquierdo. El médico que le asistió se reservó el pronóstico.

Manifestó el herido que había sido agredido detrás de la iglesia de San José por un desconocido. Ingresó en el Hospital.

EL HORARIO MUNICIPAL

PAL

Habiendo sancionado el Ayuntamiento, en la sesión de ayer, el acuerdo tomado en el anterior cabildo de restablecer la jornada intensiva en las oficinas municipales desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, hoy sábado, comenzará a regir el nuevo horario.

DECOMISOS SANITARIOS

RIOS

Como consecuencia de los reconocimientos e inspecciones practicados por los veterinarios municipales en las plazas de abastos, fueron decomisados y destruidos en la pescadería 12 kilos de pescado variado y seis de pescadilla que no se hallaban en las debidas condiciones para el consumo público.

DE SOCIEDAD

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Marcelo Escuyer y don Cástor Humbelín, que pasaron la tarde en nuestra ciudad.

El señor Humbelín viene a sustituir al señor Escuyer en el importante cargo de gerente de la prestigiosa sociedad de publicidad "Publicitas" que tiene instaladas sus oficinas comerciales de Asturias en Oviedo.

Reiteramos a tan distinguidos amigos nuestro afectuoso saludo.

Salte hoy para Madrid a resolver importantes relaciones con sus negocios, el competente contratista de obras don Inocencio Sánchez, muy estimado amigo nuestro, a quien deseamos una favorable solución a los propósitos que le llevan a la capital de la nación.

SE SOLICITA DE LA DIPUTACION TRABAJO PARA LOS PARADOS

Nos manifestó ayer el alcalde de Guo, atendiendo al ruego que el día anterior le hicieron por medio de una comisión que le visitó, los obreros parados, habían oficiado al presidente de la Diputación provincial, rogándole que, en las obras de construcción de la carretera de Villabona a Serín deje un margen prudencial para poder dar ocupación a obreros gijoneses que se encuentran en paro forzoso a fin de aliviar en parte el bono problema de la crisis de trabajo.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

INAUGURACION DEL TELEFONO AUTOMATICO

Terminadas las obras de instalación y tendido de los elementos y nueva red del teléfono automático, esta tarde se verificará la inauguración oficial del nuevo servicio que ya venía funcionando en toda la línea durante el día.

TRASATLANTICOS EN EL MUSEL

En las últimas horas de la tarde de ayer, recaló en el Musel en viaje de regreso de la Habana el trasatlántico alemán "York". Desembarcó 220 pasajeros y continuó viaje a los demás puertos para donde conduce carga.

El próximo día 24 se espera en el Musel el trasatlántico francés "Espagne" que conduce para nuestro puerto 120 pasajeros procedentes de Méjico, Estados Unidos y Cuba.

Seguirá viaje a Santander y Burdeos.

"LOS FARAPEPES"

Esta notable coral local que ahora se denomina "La Scala", salió ayer para Madrid adonde va contratada en admirables condiciones para actuar hoy y mañana en aquel teatro Price, acompañándoles como elementos de conjunto los artistas gijoneses Balbina Barrera y José Manuel Rodríguez, y en calidad de representante, el conocido actor gijonés Joaquín Sánchez.

Al desearles grandes éxitos en su excursión, que seguramente se extenderá a otras poblaciones, nos congratulamos de que salgan de Gijón a dar a conocer su extenso repertorio en la seguridad de que han de obtener los resultados provechosos que se merecen los animosos jóvenes que forman el notable coro.

Una comisión del coro visitó ayer a mediodía al alcalde, para despedirse de él y el señor Fernández Barcia les entregó una carta de presentación y saludo para su colega de Madrid, con motivo de esta excursión artística de la notable agrupación coral gijonesa.

CAMPAÑA ARTISTICA

Hoy debutará en uno de los teatros de esta localidad, la excelente compañía de la ilustre actriz Lola Membriyes, que inaugura su nueva tournée por España aquí en Gijón, donde se presentará con la famosa comedia de Benavente "Pepa Doncel", escrita expresamente para la admirable artista.

Forman el elenco de esta Compañía las más destacadas figuras de nuestra escena y el repertorio lo constituyen las obras más selectas del teatro español, por lo que podemos acusar la noticia como una nota de arte depurado, ya que la eximia actriz sabe elevar el tono de nuestra escena con sus geniales creaciones.

El anuncio de su actuación en nuestra ciudad ha despertado gran expectación en el público gijonés, habiéndose adquirido o encargado multitud de localidades para la función de hoy.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de junio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

SIGUE EN EL MISMO ESTADO EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Habiendo entrado el conflicto del ramo de la Construcción en la nueva fase que ya conocen nuestros lectores, por virtud de las contrabases presentadas por los patronos que constituyen el Sindicato de contratistas, y el acuerdo adoptado anteaer en la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo por el Sindicato de la Construcción, de no reanudar las negociaciones sin que previamente los patronos abonon los salarios correspondientes al día del Corpus, nada nuevo puede decirse, pues la situación es idéntica a la del día anterior.

Los obreros que forman el Sindicato enviaron ayer al de contratistas una carta dándoles traslado de los acuerdos recaídos en la última asamblea de rechazar, por unanimidad las contrabases manteniendo íntegras las que ellos les habían presentado y la condición precisa mediante la cual podrán entablarse nuevas

entrevistas para llegar a una solución.

Cumpliendo también otros acuerdos de esa misma reunión, redactarán y repartirán un manifiesto explicando el desarrollo y estado actual del conflicto, fijando el criterio mantenido por ambas partes. Enviaron a los periódicos una nota en la que dicen que los patronos contratistas procuran ponerles toda clase de trabas para retirar el material que viene consignado, de diversos puntos de fuera de Gijón, por ferrocarril, a diferentes compañías que tienen en ejecución algunas obras.

Uno de estos días dará comienzo la campaña de mítines por las barridas de la población para exponer al público el actual estado del conflicto.

Los patronos no celebraron nueva asamblea, ignorándose, pues, la actitud que adoptarán ante la contestación recibida de los obreros.

SE SUSPENDIO EL JUICIO DE AYER

Por enfermedad del procesado

Ayer por la mañana se constituyó en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento el Tribunal de Derecho formado por los magistrados de la sección segunda con objeto de celebrar la vista de la causa, ante el jurado de Gijón, seguida contra Fernando Fernández y González, acusado de un delito de tentativa de asesinato hecho ocurrido en Veranes.

Se suspendió la vista por la no comparecencia del procesado, que se encuentra enfermo en el Hospital de Oviedo. Se celebrará el próximo cuatrimestre.

PARA HOY

Hoy se verá el último de los juicios orales correspondientes a este cuatrimestre. El procesado es José Díaz González, a quien se acusa de haber dado la muerte, de un botellazo, a Manuel Lavjada. El hecho ocurrió en el establecimiento de Feliciano Pachu, de la Carretera de Geares, la madrugada del 14 de diciembre de 1931.

El fiscal solicita para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día y diez mil pesetas de indemnización.

Defiende al procesado el letrado ovetense don José Loredo Aparicio.

BANQUETE A LOS

MAGISTRADOS

Organizado por el colegio de Abogados gijoneses, hoy se celebrará en uno de los restaurantes de Gijón, un banquete en honor de los señores magistrados que, constituyendo la sección segunda, formaron el tribunal que actuó en los juicios orales celebrados en nuestra población en el actual cuatrimestre.

El acto se celebrará a la una y media de la tarde.

SE EXIGE UNA FIANZA

EN METALICO DE

25.000 PESETAS

Dispuesto por la Audiencia que se exija a cada uno de los encausados en el sumario instruido

por el descubierto aparecido en el Negociado municipal de cédulas personales, la fianza en metálico de veinticinco mil pesetas para quedar en libertad provisional, ayer se hizo el depósito de esa cantidad a favor del que fué administrador de Arbitrios de nuestro Municipio, don Macario Sala, el cual fué puesto en libertad en las primeras horas de la tarde.

Los otros dos procesados por el mismo asunto tendrán que efectuar el mismo depósito, pues de lo contrario tendrán que ingresar en la cárcel.

SE SUPONE IDENTIFICADO EL CADAVER HALLADO EN EL MAR

AVILES. — Suponemos, que el cadáver hallado anteaer en aguas de Cudillero, por la vapora "Pepín", de que dimos cuenta ayer, sea el de Silverio Serrano Méndez, tripulante del vapor pesquero "Antonio Glorioso número 2", desaparecido en febrero último. Vestía camisa azul y pantalón también azul, a rayas.

VACUNACION

Como medida de carácter sanitario, se pone en conocimiento del público, que durante estos días, de tres a seis de la tarde, se procederá por el practicante municipal, señor Panizo, a la vacunación antivariólica obligatoria, para todas aquellas personas que no la hubiesen recibido, confiando esta Alcaldía en el exceso cumplimiento de tal disposición.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy, hará guardia al Santísimo, el Turno 2.º. "La Inmaculada".

Vigilia y misa se aplican por doña Herminia Gutiérrez (que en paz descanse).

SOCIALES

A pasar la temporada de verano, salieron para sus casas de Soto del Barco y Salinas, respectivamente, las señoritas de Fernández Castro y de González Arango, y don José Álvarez Valdés con su familia.

Lo que debe tenerse en cuenta al construir la carretera Mieres - Peñamiel

Cómo pueden economizarse dos kilómetros.-El valor turístico del trazado.-Economía del proyecto

Hace unos tres meses aproximadamente, se habló de la construcción de esta carretera, habiéndose manifestado por esta causa, ante el señor presidente de la Diputación, una comisión integrada por varios vecinos de Ablaña y Loreda.

Fruto inmediato, al parecer, de esas gestiones, fué la elaboración del correspondiente proyecto, para lo que, como es natural se hicieron las mediciones pertinentes.

He observado que dichas mediciones fueron hechas, a base del trazado de dicho camino por la margen izquierda del río Caudal. Ignoro si con sólo estos datos se construirá, o si no se construirá de modo alguno, pero de construirse la más elemental prudencia aconseja, a mi juicio, que se estudie otro proyecto por la margen derecha del Caudal pues saltan a la vista muchas razones que hacen presumir las ventajas que existen construyendo por la margen derecha.

Descontando el trozo Mieres-Pereda, por Ablaña, que parece desistirse de él por imposible, voy a referirme solamente al trozo Pereda-Peñamiel. Se puede observar lo siguiente:

Primero.— Que yendo por la margen derecha el camino resulta con una economía de dos kilómetros a construir, que es aproximadamente la distancia que hay de Pereda a Baña, hasta donde llega actualmente la carretera.

Segundo.— Mayor coeficiente de seguridad, en general, del terreno en la margen derecha, por ser más seco y consistente, siendo el de la margen izquierda, desde Pereda a Frechura, incluso, de poca cohesión y muy húmedo, lo que origina presiones considerables del terreno, como lo atestiguan los numerosos muros construidos en esa zona, por Hulleras de Riosa, en ese ferrocarril minero y el Ayuntamiento de Mieres en el camino vecinal a Loreda el de la Pereda (ya quebrado). La Fenosa, El Setal, La Paraxá, Fontalixán y otros. Esto como es lógico encarece la construcción y conservación y dificulta el tráfico.

Tercero.— Mayor valor turístico, por ser el paisaje más pintoresco y claro, por estar bañado por el sol todo el año, no ocurriendo así al otro lado donde la carretera estaría sin sol, casi en su totalidad, por lo menos cuatro meses al año, impidiendo o dificultando por lo menos la tracción animal, al permanecer helado el camino durante meses enteros.

Cuarto.— En el peor de los casos un proyecto por la margen derecha tendría una sola trampa sobre el túnel del Barracón y por la izquierda tendría varias, a saber: las dos de la Vega, San Pedro, arriba y abajo un túnel frente al muro del Barracón, un túnel en Sanchina y otro túnel para salir a la mesta de los ríos Riosa y Caudal. Es decir, que para andar por esta carretera, si se construyese, se necesitaría de un farol en pleno día.

No menciono más ventajas pues ya creo sean suficientes las apuntadas, debiendo tener presente que, si a primera vista aparece como inconveniente en superable, la construcción del puente en Peñamiel sobre el Caudal, sin embargo no es así, pues si se traza por la margen izquierda también se necesita a no ser que se vaya a buscar su emplazamiento río Riosa arriba, un lugar de

hecha más corta, que no se con seguirá antes, lo que equivale a encañer la construcción en lo que cuestan esos 500 metros y aumentando inútilmente en esa distancia la longitud del camino.

Por todas las razones arriba apuntadas y teniendo en cuenta, que la zona que atraviesa la carretera, es aproximadamente del mismo valor e importancia, por uno u otro lado, desde cualquier aspecto que se mire, y que si los intereses de un pueblo son legítimos, también lo son los de los otros, el camino debe construirse por el lugar que resulte más económico y conveniente, sin mirar el interés de cualquier pueblecito, sino el interés general.

Y como hasta ahora, no hay más que un proyecto, por la margen izquierda, pido que se haga otro proyecto por la margen derecha; véase por los técnicos el pro y el contra de cada uno, y constrúyase, cuando llegue la hora, por donde convenga pero no por donde cueste más y resulte peor.

M. León.
Baña, junio, de 1932.

Loscertales

Nueva orientación
comercial
MUEBLES
APARATOS DE LUZ
BRONCES
DECORACION

LA CASA COMPLETA

- En mueble de lujo,
Ptas. 5.000
- En mueble de arte,
Ptas. 8.500
- En mueble suntuoso,
Ptas. 14.000
- En mueble de gran
lujo,
Ptas. 24.000
- Comedores, estilo clásico, completo,
Ptas. 1.500
- Dormitorios suntuosos,
Ptas. 2.200

No compre V. su mobiliario sin antes visitar nuestra exposición, Uría, 8, ya que los precios marcados en la nueva orientación comercial son consecuencia de la ampliación dada a nuestro negocio.

LOSCERTALES
Exposición

Uría, 8 Oviedo

PLAZA DE TOROS DE OVIEDO

MAÑANA, DOMINGO, 19 DE JUNIO DE 1932 - A las CUATRO y MEDIA de la tarde

Gran Corrida de Novillos

SEIS hermosos novillos de pura casta, de la muy acreditada ganadería de MANUEL ARRANZ, de Salamanca, con divisa grana y verde.

MATADORES

Miguel Casielles - Joselito Migueláñez y

Manolo Fuentes Bejarano Con sus correspondientes cuadrillas

Precios populares: TENDIDO 2,50

HOMENAJE EN CECEDA LAS FIESTAS EN CANGAS DEL NARCEA Salas

AL SEÑOR LLAMEDO
CECEDA.—Terminada la suscripción que para honrar la memoria de don Juan A. Llamedo, de quien el pueblo de Ceceda guarda imperecederos recuerdos, y ya instalada la placa que le dedica agradecido su pueblo natal, creemos conveniente dar a la publicidad la lista de los donantes y hacer patente nuestro sincero agradecimiento a los que tan generosamente nos ayudaron a llevar a la práctica nuestros deseos. Todos, grandes y pequeños han contribuido en la medida de sus fuerzas a desmentir aquello de que los pueblos son unos ingratos, Ceceda en este caso se ha mostrado digno de lo favores recibidos y ahí está como prueba de ello la artística placa que a tan insigne hijo de este pueblo se le dedica como buena prueba de cariño y gratitud.

- Lista de los que contribuyeron para el homenaje a don Juan A. Llamedo:
- Don Jenaro Redondo, 25 ptas.
 - Doña Etlvina y Alicia Rodríguez Rezuero, 37,50.
 - Doña Nieves Viejo viuda de Cuervo, 25.
 - Doña Oliva Coto viuda de Viejo, 25.
 - Doña Florentina Redondo, viuda de Puente, 25.
 - Don Adolfo Fernández Vega, 50.
 - Don Máximo Solares Díaz, 50.
 - Doña Asunción Fernández, viuda de Rivaya, 12,50.
 - Hijas de Alonso de la Fuente, 12,50.
 - Don Germán Miyar, 12,50.
 - Don Aquilino Cocina, 12,50.
 - Don Florentino Barro, 12,50.
 - Doña María Pérez Llamedo, 7,50.
 - Doña Luisa Pérez, viuda de Novál, 7,50.
 - Don Aquilino Novál, 7,50.
 - Doña Cándida Mayor, 7,50.
 - Don Ricardo y Zoilo Cueto, 7,50.
 - Don Manuel del Riego, 12,50.
 - Don Constantino Fernández Riego, 1,25.
 - Doña Emilia Miyar, 2,50.
 - Don Adriano de Diego, 1.
 - Doña Eduvigis Barro, 1.
 - Don Emilio Criado, 1.
 - Doña Asunción Redondo, viuda de Caso, 1.
 - Doña Matilde Calleja, 1.
 - Don Gumersindo Redondo, 1.
 - Doña Angela Madera, 1.
 - Doña Dolores Monasterio, 1.
 - Don Félix Vega, 1.
 - Don Ignacio Caso, 1.
 - Don Vicente Carbajal, 1.
 - Don José Cueto, 1,25.
 - Don Ramón Ureta, 1.
 - Don Celso Villa, 1.
 - Don Miguel Méndez, 0,60.
 - Doña Ernestina de Dios, 0,50.
 - Doña Asunción Llamedo, 0,25.
 - Doña Celestina Castañedo, 0,25.
 - Doña Carmen Vigil, 0,25.
 - Don José Barro, 0,25.
 - Don José Lobeto, 0,30.
 - Don Ceferino Carbajal, 0,25.
 - Don Florentino Reguero, 0,25.
 - Suma y sigue, 368,40 pesetas.

GAS DEL NARCEA
CANGAS DEL NARCEA.—Con gran entusiasmo viene laborando desde hace unos días, la comisión de festejos de Nuestra Señora del Carmen. No será obstáculo para su total esplendor que el Ayuntamiento haya anulado la concesión de las pesetas que para los mismos donaba en épocas anteriores. El bolsillo de todo buen cangués, se abrirá generosamente para subsanar esa desatención con lo tradicional y que da renombre a nuestra villa.

Las sociedades de Nuestra Señora del Carmen, y la de Artesanos, llevarán el timón de los festejos y ello ya contribuye a augurar un rotundo éxito. No decimos que vaya a haber nada nunca visto como sucede siempre que se anuncia cualquier fiesta, pero sí se puede asegurar que estarán a la misma altura de los celebrados hasta la fecha. Y con ello, están, o ya estaban satisfechos hasta los más exigentes.

El programa de nuestros festejos no precisa más que cambiar la fecha del año. Siempre fué lo suficiente atractivo para que ninguno llorase la visita que en esa época nos haya hecho. Que es lo único que debemos procurar: agradecer al forastero. Los demás, somos de casa...

UNA BODA
En la iglesia parroquial de esta villa, unieron para siempre sus destinos el pasado lunes, la bella y simpática señorita de la localidad, Modesta Llano García, de estimada familia canguesa, con el culto y distinguido joven ovetense don Víctor López.

Apadrinaron a los contrayentes en la nupcial ceremonia, el distinguido señor don Gregorio González, y la simpática señorita Bernardina Arias.

Después del acto, los numerosos asistentes fueron obsequiados con un "lunch" en una conocida fonda de ésta.

Los nevos esposos, a quienes deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, han salido para Oviedo donde tienen fijada su residencia.

DE SOCIEDAD

Procedente de Oviedo, donde pasó una larga temporada, ha regresado a ésta la simpática señorita de ésta, Pilarina García Agudín.

—Con el fin de asistir a la boda de su hermano don Víctor, hemos tenido el gusto de contar unas horas entre nosotros, a las bellas señoritas de la capital, Pilar y Lola López.

—De Madrid, donde reside, ha llegado a ésta el culto estudiante don Emilio Villa.

—De su viaje a Oviedo y otras villas importantes, han regresado a ésta las distinguidas señoritas Pilar y Anita de Ron Uría.

En vista de los rumores circulares por la villa de que muy pronto se sentiría la falta de pan, nos entrevistamos con los panaderos para saber lo que hay de cierto, y según nos informan, en Salas careceremos del pan dentro de dos días. Cuando esta noticia vea la luz, tendremos que surtirnos del pan que en nuestras vecinas villas y pueblos nos quieran ceder, que como la escasez de harinas llegará a ellos también, no será por mucho tiempo.

Esta situación, que llegará a ser angustiosa, es originada por una orden prohibiendo la venta de harinas, para fuera de sus concejos respectivos, a los almacenistas de Oviedo, Gijón y Avilés, de cuyas plazas se surte nuestro mercado. Las autoridades podrían tratar de arreglar este asunto que afecta a más de cuatro mil familias.

PARA QUIEN CORRES. PONDA
Nos enteran de que el encargo de las obras de alcantarillado, teme tener que suspenderlas por tiempo ilimitado, sin poder darles fin. A algunos chocará que esto suceda, puesto que al parecer habíanse llenado todos los requisitos indispensables para la buena marcha de los trabajos; lo que no sabrán la mayoría es, que un ramal de la alcantarilla general, sigue buen trecho la carretera de Oviedo a Villalba, y para estas obras se necesita permiso del "Círculo Nacional de Firmes", permiso que se solicitó. Claro que el tal permiso no excluye a nuestro Ayuntamiento de abonar el importe del trozo de carretera que se destina... pero ni aún así viene el permiso.

A quien correspondía resolver estos asuntos debe darse cuenta que está un pueblo pendiente de su firme, y que muchos obreros verán con angustia acercarse la hora del paro forzoso. ¿No pueden resolverse con prontitud estas cuestiones?



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

Se prohíbe que las maestras de Langreo lleven crucifijos al cuello

Así lo pide un "célebre" concejal de Sama

Que tiene colocado el símbolo del Cristianismo a la cabecera de su cama.-También solicita la supresión del colegio de Dominicos en La Felguera

El concejal de nuestro Ayuntamiento señor García Muñiz, el Pérez Madrigal de la corporación langreana, continúa dando muestras de su sectarismo, y en todas las sesiones a que acude hace proposiciones absurdas y completamente ridículas impregnadas todas del sectarismo que le domina.

Ya días pasados nos ocupábase de la "labor" que en este sentido había realizado este concejal, cuyo último hazafía fue la de pedir que se prohibiera a los sacerdotes el cantar responsos cuando los entierros, lo que se tradujo en la orden que dió el alcalde de prohibir acompañar los cadáveres revestidos de los ornamentos religiosos, orden que en todo Langreo ha causado gran indignación.

Pues bien: en la sesión del jueves, el señor García Muñiz no satisfecho aún de su sectarismo, pidió que el consejo local de primera enseñanza, prohibiera a las maestras el que llevaran el Crucifijo colgado del cuello y que se suprimiera el colegio de los PP. Dominicos de La Felguera.

Es ya verdaderamente intolerable lo que viene ocurriendo en nuestra Corporación municipal, que no se preocupan más que de estas cosas de persecución contra las cosas religiosas, mientras tienen completamente abandonada la administración municipal que está hecha una lástima.

Y lo más gracioso es, que se van asegurando personas que se dicen enteradas, el concejal que más se distingue por sus ataques a las cosas que directa o indirectamente se relacionan con la religión, tiene el Crucifijo a la cabecera de su cama. Así son todos.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

En la noche del jueves pasado, celebró junta general extraordinaria la popular sociedad de Festejos de Santiago.

Presidió la reunión el prestigioso médico don Cipriano F. Riesgo y actuó de secretario don Juan Lagar.

Declarada abierta la sesión, el presidente dió cuenta del motivo de esta junta general extraordinaria. La junta directiva, ante la nueva ley de Hacienda, sobre las rifas, ha considerado necesario consultar a la junta, pues calculado lo que hay que pagar a la Hacienda y el costo de la casa, se eleva a la cantidad de quince mil pesetas, con lo cual se ve bien claramente que de hacer la rifa no dejaría ningún beneficio a la sociedad.

Después de discutido ampliamente este asunto, se tomó por unanimidad el acuerdo de no rifar la casa y facultar a la directiva para que resuelva de la manera que crea más conveniente las obras que ya tiene empezadas de la casa.

En vista de que no se puede rifar la casa, que era la base de los festejos de Santiago, se discutió la forma de allegar recursos para poder realizar las fiestas con el mayor esplendor posible, acordándose que salga una comisión a recorrer las casas de los industriales para que todos contribuyan con alguna cantidad. También se acordó so-

NOTAS DEL MERCADO DE SOTRONDIO

SOTRONDIO.— A causa de que el tiempo no favorece las tareas de la sementera, se ha notado bastante concurrencia al mercado del miércoles, haciendo muchas transacciones.

Los precios se sostuvieron casi como en mercados anteriores a excepción de los huevos, que se cotizaron con veinticinco céntimos de subida. Se nota que se aproxima la época de verano.

Gran abundancia de verduras, vendiéndose a 0,40 y 0,60 los repollos y lombardas y 0,10 y 0,25 las lechugas. Judías verdes a 1,30 el kilo; guisantes a 0,75; habas verdes a 0,25.

Las carnes precisan de alguna intervención de las autoridades pues no se conoce el precio de tasa, bien que esto mismo ocurrirá en los demás mercados de concejos próximos.

Hemos de permitirnos llamar la atención acerca del estado de los platillos de las balanzas que deberían brillar como el oro y no sucede así; antes al contrario, el cardenillo hace notar su presencia descaradamente.

NOTAS SOCIALES

Nada menos que tres autocars salieron el domingo último de la parroquia de Santa Bárbara repletos de excursionistas de ambos sexos, ávidos de admirar las infinitas bellezas de Asturias. Una de las expediciones compuestas de dos coches recorrió la parte central de la provincia y la occidental hasta Cudillero. La otra se dirigió a León y pueblos intermedios.

Nos alegramos que los expedicionarios hayan recogido algún dato útil.

MUERTE SENTIDA

Ha causado general sentimiento en esta villa el fallecimiento de la bella señorita Maximina González Solís, ocurrido en La Goleta (Piloña) el día 10 del corriente.

La fenecida se hallaba adornada de excelsas virtudes con las que se captó las simpatías y el cariño de todos los vecinos en el no largo tiempo que residió entre nosotros, causándonos su muerte gran sorpresa y no menor sentimiento.

A su afligida madre y hermanas, así como a sus demás familiares, les enviamos nuestro sentido pésame.

CIRCULO DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIOS

La Junta Católica femenina de esta localidad ha organizado una sesión extraordinaria de su Círculo de Estudios, en la cual el M. I. señor Deán de la Catedral oyeten-

ANUNCIO A los tratantes de ganado y fabricantes de embutidos

La Sociedad Cooperativa de Consumo "La Equitativa", de la Fábrica de Mieres, saca a concurso el suministro de carnes frescas vacunas y embutidos, para el segundo semestre del presente año.

Los que deseen tomar parte en estos concursos pueden pasar por las oficinas de la expresada Sociedad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones hasta las cinco de la tarde del día 25 del corriente.

Mieres, 17 de junio de 1932.— EL PRESIDENTE.

Noticias de Mieres

Se tratará de las colonias escolares por la Junta de Protección a la Infancia.-Círculo de estudios organizados por la Juventud Católica Femenina

Tenemos conocimiento de que uno de estos días celebrará reunión, si es que no la ha celebrado ya, la Junta local de Protección a la infancia, para, entre otros asuntos de relativo interés, tratar de las Colonias escolares.

Es en realidad este asunto de una gran importancia para la salud de los niños, teniendo en cuenta que muchos de éstos presian por su débil contextura, un cambio de clima que les evite de enfermedades más graves. Mas para conseguir esto se precisa dinero, del que escasean los familiares de estos niños, dado el exiguo jornal que muchos ganan y las necesidades que con él han de remediar, es esto de las Colonias Escolares un eficaz remedio a aquellas dificultades.

Como ya es sabido, esta organización de Colonias en nuestra villa, se debe principalmente al actual director de graduadas, don Juan Vicario, el cual, a fuerza de constancia y sin sabores, consiguió que la Corporación municipal consignara en los actuales presupuestos una importante suma para la organización de estas Colonias escolares.

Aún desconocemos si en el año actual se enviarán las primeras colonias, pues parece faltar por ultimar algunos detalles sobre la cuestión.

Días pasados, hablando nosotros con el señor Vicario sobre este asunto, nos manifestó que su intención era de que el presente año salieran ya algunos años, y a nuestra pregunta sobre el lugar escogido para su estancia, nos contestó que tenían pensado y solicitado la finca de Celorio, propiedad de los Jesuitas e incautada recientemente por el Gobierno, lugar hermoso y saludable.

Mas sobre esta solicitud, ninguna razón se ha recibido hasta la fecha, por lo que se desconoce si será posible el enviarlos al mencionado lugar.

De todas veras nos agradaría se organizaran en este verano tan anheladas Colonias escolares, que aliviarán las peticiones de socorro que al Ayuntamiento se vienen haciendo para niños pobres y endémicos que necesitan cambio de clima para su curación.

se, don Maximiliano Arbolea, hará una demostración práctica de lo que estos Círculos deben ser. Por la presente nota se pone en conocimiento de todas las asociadas, al mismo tiempo que se invita a los componentes de la Juventud Católica masculina para que asistan a este importante acto.

Versará la lección sobre tema tan interesante como es "El contrato de trabajo".

Tanto la personalidad del señor Arbolea, de sobra conocida, como lo sugestivo del tema, harán sin duda, que todos los pertenecientes a ambas juventudes asistan puntualmente a la lección, que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete en punto de la tarde.

La directiva recomienda con la mayor insistencia la puntualidad, y espera que todos acudirán un poco antes de la hora, que ya se ha fijado un poco tardía por convenir así a la mayor parte de sus asociadas.

BODA DISTINGUIDA

A las once y media de la mañana del pasado miércoles, y ante el altar mayor de nuestro templo parroquial, unieron para siempre sus destinos, por medio del Sacramento del matrimonio, la gentil y virtuosa señorita Eloína González y el distinguido joven don Alfredo Prieto, pertenecientes ambos a muy apreciables familias de la localidad.

Bendijo la unión el celoso joven coadjutor don Aurelio G. Prieto, primo del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con suculento banquete.

Los nuevos esposos, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios a recorrer las principales poblaciones de España.

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR CIVIL

A las once y media de la noche de anteayer, fueron detenidas, ingresando en la cárcel de esta villa, Juana y Julia Obeso López, de veintidós y diez y nueve años respectivamente, naturales de Llanes, y Humildad Fernández y María García, de veinticuatro y veinticinco años, naturales de Sama, por cometer actos inmorales en la calle de Camposagrado.

En el día de ayer, fueron trasladadas a la capital a disposición del señor gobernador de la provincia.

AGRADECIDOS

Nuestro particular amigo, don Manuel Díaz Rodríguez, nos ruega que desde estas columnas demos en su nombre y en el demás familiares, las gracias a cuantas personas se han dignado asistir a los diferentes actos fúnebres celebrados en sufragio del alma de su difunto padre, don Sabino Díaz Fombella, agradecimiento que ha cen extensivo a cuantos de alguna manera han tomado parte en el profundo dolor que en estos momentos les embarga.

Gustosos damos cumplimiento al

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

EL MONUMENTO A DON OBdulio FERNANDEZ EL JUEVES DEBUTARA EL CUADRO ARTISTICO DE CABORANA

VILLAVICIOSA.—Con verdadera satisfacción nos enteramos de que ya se están recibiendo los materiales para el monumento al tan llorado benefactor de Villaviciosa don Obdulio Fernández Pando (q. e. p. d.)

Como saben nuestros lectores, se trata de una de las obras más valiosas y artísticas del insigne escultor don Mariano Benlliure, quien ha puesto especial interés y gran cariño para perpetuar dignamente, como lo merece, la figura del que fué un gran propulsor de la importante fábrica "El Gaitero", y constante y espléndido bienhechor de las instituciones culturales y benéficas, a las cuales también contribuía a estas hermosas obras de caridad su fenecida esposa doña Eloísa Fernández Blanco, de muy grata memoria para todos y especialmente para los hijos de Villaviciosa.

De todas veras nos congratulamos de que en breve comiencen los trabajos para el emplazamiento de este monumento, pues rogando el unánime y sincero clamor, se convirtió en realidad esta iniciativa por una comisión gestora formada por prestigiosos y entusiastas hijos de Villaviciosa y a los cuales secundamos.

Esta grata noticia, ha de ser recibida en todo Asturias y en aquellos lugares de América donde residen asturianos, con la mayor complacencia, ya que se espera con ansiedad el día en que la inauguración de este monumento dé ocasión para rendir el grandioso homenaje que les debido a la imperecedera memoria de don Obdulio Fernández Pando.

APLAUSOS Y FELICITACIONES

Celebróse con gran éxito la función benéfica en la que tomaron parte bellas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, recibiendo los más calurosos aplausos, por su brillante actuación artística en la representación de la muy graciosa comedia "Las pobrecitas mujeres".

Felicitemos a sus intérpretes las señoritas Oliva Rodríguez, Amalia García de Valdés, Concha Foyaca, Chonina de la Concha, Luca Caveña y los jóvenes don José María Suardiaz, don Carlos Foyaca, don Benito y don Federico Cavanilles.

ANIVERSARIO

Ayer viernes, a las diez, se celebró solemne funeral de aniversario en la iglesia parroquial por el eterno descanso de la distinguida y virtuosa señorita Marujina Llaneza Rodríguez.

También en la iglesia de Lu gás tendrá lugar otro funeral hoy, en sufragio del alma de la infortunada señorita.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su señora madre doña Carlota Rodríguez, viuda de Llangaza, a sus hermanos doña Concepción, don Enrique y her-

CABORANA.—El próximo día veintitrés, actuará en el teatro Olimpia de la localidad, el Cuadro Artístico de Caborana, poniendo en escena la zarzuela de Carlos Arniches y Arsenio Arias, que lleva por título, "El puñado de rosas", con música de R. Chapí.

Ni que decir tiene, que dadas las relevantes dotes artísticas que atesora nuestro Cuadro Artístico, y el inmenso interés que en Caborana se siente por ver la reaparición de los "amateurs" en el arte escénico, les aguarda una jornada brillante, con la coronación del éxito que indiscutiblemente obtendrán estos entusiastas jóvenes al interpretar admirablemente —como no es menos de esperar— los personajes de "El puñado de rosas", con música de R. Chapí.

Esto unido al carácter benéfico de la función, hará que el jueves se vea abarrotado de gente el amplio local del Olimpia.

Nos tememos, y esto lo decimos con entera sinceridad, que para ese día no haya ya en taquilla las calidades para la función. Hay un entusiasmo loco. Nada ha de sorprender que así sea, a quienes han tenido ocasión de admirar en la última temporada, la actuación del Cuadro de aficionados de la localidad.

Luisina Llaneza, Inés Sánchez, Norina García, Pilarina Fernández, Josefina Navarro, Consuelin Villalta, Inés Ortega, Celia Cabal, Angeles García, Purina Peñaléz, Irene Lobato, Florentina Peñaléz, Florentina Fernández y Florentina Suárez son las señoritas que lo componen.

LA PROXIMA EXCURSION

El viaje esportivo que se organiza en Caborana ya está en marcha; se está organizando el tren que habrá de conducir al pueblo de Caborana a la hermosa villa de Grado. El entusiasmo que reina es enormísimo.

Dentro de breves días se procederá a la distribución y venta de los billetes que son esperados en la próxima semana.

En días sucesivos iremos dando a conocer a nuestros lectores la fecha y demás pormenores del viaje.

mano político don Angel Granda, y demás familia.

INSISTIENDO

Una vez más insistimos llamando la atención de los industriales y particulares para formar la Comisión organizadora de las próximas fiestas del Portal.

Hora es ya, repetimos, de que la Comisión comience a actuar para llevar a cabo la organización de unas verdaderas fiestas, dignas de la importancia de nuestro pueblo.

Nosotros les reiteramos el más entusiasta y desinteresado curso.

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja, Polledo, Maraña y Félix Saucedo.

Pola de Siero

CONFERENCIAS DEL

P. FELIX MUNIZ O. P.

EN POLA DE SIERO

Ante gran número de personas, dió su primera conferencia el P. Félix, que versó sobre "Una era de crisis".

Comenzó haciendo un saludo a la villa de Pola de Siero, en la que dijo no se sentía extraño.

Afirma, a continuación, cómo la contemplación de la vida de San Antonio de Padua, le hizo decidirse a tocar los temas que constituirán el objeto de sus disertaciones.

La Religión católica—dijo—es religión de amor y fraternidad; que podían ser la base de la solución de los graves problemas que afectan a la humanidad.

Estamos pasando en el mundo, una grave era de crisis, la situación económica del universo es grave, y cita numerosos datos y hechos de Alemania Inglaterra, Francia y América, que lo comprueban.

Pero como los hechos económicos aunque sin llegar, claro está, a la concepción de la vida y de la historia que tiene Carlos Marx influyen en la vida política de los pueblos de ahí que exista una grave crisis política en todo el mundo. Contemplad la historia contemporánea de todos los pueblos del mundo y veréis cuál es su situación.

Hay un pueblo que es una incógnita: Rusia. Unos la defienden, otros la atacan. Se refiere a los libros que se han publicado sobre ese país. ¿Qué hay de novedad Yo no digo nada afirmativo.

Las masas proletarias acusan a la religión católica de ser una de las causas de esas hondas crisis. ¿Qué hay de cierto Eso será el objeto de las próximas conferencias

Estas se caracterizan por la extraordinaria concurrencia de varones, que pasaron de 200.

Traspaso industria

en marcha, de gran rendimiento, en Oviedo, por tener que ausentarme.

Informará Armando Monte, San Lázaro, 13.

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja, Polledo, Maraña y Félix Saucedo.

Los picadores a destajo

MOREDA.—Son éstos compañeros los que más ganan de todos los obreros de la mina la mayoría de las veces, pero también son los que, por dificultades muchas veces del propio trabajo y siempre por lo sucio del mismo, merecen la máxima consideración de todos.

Hay sin embargo muchos de estos compañeros que abusan de la consideración en que les tienen los demás y creyéndose los únicos factores de la producción cometen actos que perjudican sus propios intereses y los del resto de los obreros.

Deben tener siempre presente esos compañeros para ser razonables, que así como no hay producción sin picadores, por ejemplo, tampoco puede haberla sin pinches lavadores de esa misma producción. La producción en este caso es una cadena que en el momento en que falle uno de sus eslabones se paraliza su funcionamiento. Para nadie es un secreto que hasta poner en venta la hulla necesita del trabajo de muchos hombres y si falla el de una parte de ellos se ve claramente que no es posible la venta de la misma por mucho que se esfuerzen en arrancarla en los talleres los compañeros picadores.

Dicho lo que antecede, para que cada cual sepa que un oficio, sólo el de picador, sobre ser mucho, en la industria hulla, no es suficiente sin los demás, quiero referirme a algo injusto de lo que se hace con muchos picadores.

En las conversaciones que con frecuencia sostengo con los compañeros picadores, hemos hablado más de una vez del procedimiento injusto que, algunos jefes en el trabajo, siguen para abonar el mínimo a los que por dureza de la capa u otras condiciones malas no hayan podido sacarlo trabajando honradamente.

Hay rampas que todos o la mayoría de los picadores que en ellas trabajan, no consiguen por mucho que se esfuerzen el mínimo convenido para esta categoría, y entonces las sociedades lo abonan, ¿en qué forma? Veámos un ejemplo para darnos mejor cuenta de lo injusto del procedimiento.

El mínimo de la categoría del picador son "once pesetas", hay que garantizar a los que trabajan este salario por lo menos.

En una rampa trabajan ya-

rios picadores a destajo. Unos salieron a fines de mes con siete pesetas de salario y otros con ocho y el resto con nueve pesetas; como el mínimo son once pesetas, el jefe correspondiente abona la diferencia a todos para que salgan con el citado mínimo. ¿Es esto justo?

A simple vista así parece, pero tal proceder encierra una injusticia evidente, porque no se tiene en cuenta (estando los talleres en las mismas condiciones de dureza, etc), la diferencia de trabajo de un picador a otro.

Para que la justicia en estos casos sea proporcionada al esfuerzo que cada picador realiza, si al que menos sacó se le abonan cuatro, al resto hay que abonarles cuatro también, y entonces veremos que el de siete pesetas ha salido con el mínimo exactamente; el de ocho con doce y el de nueve con trece pesetas de jornal. De esta manera se procede con lógica y con beneficio indiscutible para la producción, dado el estímulo que con tal proceder se establece.

Como se practica hoy en muchos sitios tienen razón los compañeros picadores al decir que quien más trabaja más pierde—por resultar más favorecidos los que menos esfuerzos realizan en bien de la producción.

Vicente Madera Peña,

SE ARREGLARA LA CARRETERA DE LUGONES

Dentro de unos días saldrá a subasta el adoquinado

En el último viaje que el gobernador hizo a Madrid, uno de los asuntos que llevó para gestionar era el relacionado con las obras de adoquinado del trozo de carretera de La Corredoria a Lugones, que se encuentra en estado lamentable.

Anoche recibió el señor Alonso Mallol un telegrama del subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez, comunicándole que ha sido ya aprobado el proyecto de las mencionadas obras y que se anunciará la subasta uno de estos días.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo celebrado el 17 de junio de 1932:

- Con 100 pesetas, el 8.750.
- Con 50 pesetas, el 5.201.
- Con 25 pesetas, el 1.300.
- Con 10 pesetas los números 618, 909, 2.322, 2.373, 2.666, 2.765, 3.298, 4.253, 4.312, 5.777, 5.873, 6.553, 6.662, 7.648, 7.797, 9.164, 9.592, 9.799, 10.221, 10.725.

El próximo sorteo se celebrará el día 20 del corriente mes.



La ciencia sabe ahora que la pérdida de los jóvenes y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente: las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Ventas

FIAT 514, berlina, 4 puertas, perfecto estado, se vende en el Garage España, Argüelles, Oviedo.

PIEZAS FIAT. Las legítimas sólo se venden en Garage España, Oviedo.

FIAT. Sus recambios son tan baratos como los ilegítimos.

NASH, berlina, dos puertas, perfecto estado conservación y funcionamiento, véndese, Garage España, Oviedo.

DAKLAND, torpedo, a toda prueba, véndese. Garage España, Oviedo.

OMNIBUS Chevrolet, 4 cilindros, propio para servicios mercados, romerías, etc., a toda prueba. Garage España, Oviedo.

EN GRADO véndese casa y huerta con frutales en plena producción. Informará, corresponsal de REGION.

VENDO Chrysler cabriolet. Informes: Asturias, 10, bajo.

Varios

SE NECESITA con urgencia mesas y tableros para oficina. Informarán: Azcárraga, 11, entresuelo.

CLASES: repaso de asignaturas de Bachillerato, Comercio y Magisterio. Idiomas. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

SELLOS Caucho. Entrega a las 24 horas. Imprenta "Excelsior", M. Pedregal, 1. (Frente "La Amistad"). Teléfono 2323.

TRASPASASE, en el mejor sitio de Oviedo, con lujosa instalación, comercio tejidos y novedades. Informes: Demetrio González, Fábrica Boínas, Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

Alquileres

CASA de nueva construcción se alquila durante el verano y otoño. Santos González, Valdevimbre (León).

BOO (ALLER)

SOCIAL

De Gijón, con motivo de pasar unos días al lado de sus queridos padres, ha llegado a ésta las distinguidas señoritas Remedios García Castañón y Herminia Baizán.

Que la estancia entre nosotros les sea grata. En nuestra iglesia parroquial se celebró el enlace de nuestro buen amigo Higinio Fernández con la distinguida joven Jesusa Díaz.

Terminada la ceremonia fueron los invitados obsequiados espléndidamente por los padres del novio.

Al joven matrimonio y a su distinguida familia, nuestra cordial enhorabuena.

Piñeres (Aller)

VIDA SOCIAL

Después de pasar unos días en Avilés, al lado de sus tíos los presbíteros don Manuel y don Wenceslao González, párroco de Manzaneda, ha regresado a Piñeres el aventajado alumno de la escuela Industrial de Gijón y becario de la Diputación provincial de Oviedo, don Manuel García González.

Le deseamos felices vacaciones al lado de sus familiares.

Profesionales

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884, OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8, Campoamor, 30, primero.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista
SUSPENDE SU CONSULTA
HASTA EL 4 DE JULIO
Uria, 18, Oviedo. Teléfono 2198

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
ESPECIALISTA: ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO
SUSPENDE LA CONSULTA

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista, Consulta diaria. Tranvía.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.
FRASCOS 250 Y 450 PTAS.
DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

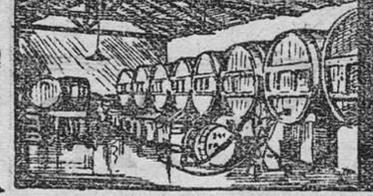
los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

BODEGAS-CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1.320 ALMACEN
1.795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

Anúnciese en

REGION



SEÑORA,
YA TIENE USTED
LO QUE TANTO
HA DESEADO



UN Tratamiento de Belleza ultramoderno, científico y realmente eficaz, para conservar el rostro hermoso y joven durante toda la vida. Los cuatro preparados que componen el Tratamiento de Belleza CARPE N.º 1 han sido descubiertos por eminentes médicos, especialistas de la piel, que deseaban disponer de fórmulas eficaces para atender las necesidades de su profesión. Usando a diario estos cuatro preparados conservará su cutis siempre limpio, suave, terso y fino, sin granos, barros, espinillas ni arrugas, aparentando menos años de los que tiene y llamando la atención por su belleza natural. Cada frasco o tarro lleva un boletín de garantía.

TRATAMIENTO DE BELLEZA CARPE N.º 1

Descubierto por una Junta Internacional de Especialistas
COLD CREAM LIQUIDO
CREMA NUTRITIVA ESENCIAL
NUEVO TONICO FACIAL
NUEVA CREMA VOLATIL
"A" Para señoras de menos de 30 años
"B" Para señoras de más de 30 años

CONCESIONARIOS: PRO-BEL S. A., Calle Paris, 183, Barcelona
Los modernísimos preparados CARPE se hallan a la venta en los siguientes establecimientos: Droguería Azpiri, Jesús, 24; Isidro Marañón, Fierro, 7, Oviedo. Droguería Central, Gijón. Marcelino Alvarez, Mieres. Saturnino Alonso, Sama de Langreo. Juan Menéndez, Avilés. Juan Montiel, La Felguera. Salustiano Suárez, Luarca. Agente para Asturias, León y Santander: Antonio Cárdenas Plaza América, 4, Oviedo.

AVISO

MONEDAS DE ORO Y PLATA, se encontrarán únicamente en los tapones de los botellines
VERMOUTH MARTINI & ROSSI
Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado
Sucursal en Asturias: Calle de Concepción Arenal, 5-GIJON

Hace cincuenta y nueve años

La pobreza del clero

El Clero católico va llegando al último extremo de pobreza y empieza ya a experimentar la miseria. La revolución le arrancó sus bienes, primero, y luego le quitó la miserable pensión con que le indemnizaba. Los ministros del Señor van a morir de hambre si la caridad no acude en su socorro. Un canónigo de nuestra Catedral anciano de 78 años, que está hace 15 enfermo e imposibilitado, a quien sus deudos y compañeros no pueden socorrer más, se encuentra en el mayor apuro, pues no tiene pan que llevarse a la boca.

¡Infame revolución!

Grandes precauciones

¿Qué pasa en Madrid?

Estos días atrás se tomaron grandes precauciones militares; los jefes de la guarnición recibieron orden de presentarse en los cuarteles en donde estuvieron todo el día y la noche y los regimientos recibieron orden de no salir de los cuarteles.

¿Qué se teme?

De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad.

DE SOCIEDAD

BAILE EN EL TENNIS

Esta tarde, a la salida de la becerrada benéfica que se celebrará en Buenavista, se verificará en las canchas de la calle del Matemático Pedrayes un animadísimo baile que se verá honrado con la presencia de las bellísimas señoritas que presidirán aquel festival.

Ayer continuaron engrosando las listas de las personas que habrán de asistir al concurso de Valladolid. El número de inscritos será de veinte personas de ambos sexos.

Como es sabido, el día 26 comenzarán los campeonatos de parejas mixtas, en la que tomarán parte un buen número de jugadoras, y por lo tanto otros tantos jugadores. También es fácil que se celebre una prueba de dobles (cabaleros).

VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro buen amigo el presbítero don Gerardo Zapico.

—Ha regresado de Madrid a su casa de Santullano (Mieres) las encantadoras niñas Amparito y Virginita Sela.

—Después de pasar una larga temporada en esta capital ha salido para Miranda de Ebro donde pasará el verano, la distinguida señora doña Lola Rojo de Elosúa, acompañada de sus hijitos.

—Para Santander, donde pasará la temporada estival marcha hoy, la distinguida y bella esposa de don Manuel Camarero, doña Elisa Llano, acompañada de sus hijos.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a la bella señorita de Mieres Micaela Prieto.

—Procedente de Madrid ha llegado a sus posesiones de Somado (Muros) la distinguida y bella esposa de don Gabino Alonso.

—Ha regresado de Madrid donde pasó una larga temporada, la bellísima señorita Conchita Corugedo.

—Saludamos en esta ciudad al ex-senador del reino don Indalecio Corugedo.

—De Valladolid y después de terminar de examinarse en las asignaturas del primer curso de Medicina, en las que obtuvo brillantísimas calificaciones, ha regresado el distinguido joven don Miguel Mantilla, hijo del secretario de la Diputación, don Pedro.

—Es esperada en Oviedo, des

pues de haber pasado el invierno en Madrid, la distinguida señora viuda de Menéndez y sus bellísimas hijas e hijos.

—Se encuentra pasando una temporada en esta capital la encantadora señorita de Pravia Angelita Rubín.

—Regresó de Madrid el alumno de la Facultad de Medicina don Marcelino Vigil Llamas.

—Para sus posesiones de Villalpando (Zamora) y Trujillo (Cáceres), ha salido nuestro buen amigo el ex-alcalde de Pola de Lena don Enrique García Tuñón y sus bellas y encantadoras hijas Luisa, Tere y Chani, proponiéndose ir después a las Hurdes con objeto de visitar al doctor Albiñana.

EMPEZO LA MOLTURACION DE TRIGOS

Los industriales pueden recoger los pedidos en las fábricas

La Junta Provincial de Economía, nos envía la siguiente nota oficiosa:

"Se advierte a los industriales panaderos y almacenistas de harinas, que ya están molturando con toda su capacidad, las fábricas harineras de Jove, Ceñal, Fernández y Peláez y Viuda de J. Oria, e inmediatamente empezarán las otras dos que faltan. Las harinas de trigo exótico procedentes de estas fábricas, llevarán a partir de hoy, una etiqueta color naranja para las extras, y verde para las corrientes, cuya etiqueta exigirán los compradores vaya adherida en la boca del saco, sobre el cosido. Irá sellada con el sello de esta Sección.

Siendo mucho el trabajo que pesa sobre esta oficina y en la imposibilidad de contestar particularmente a todos los pedidos hechos, se advierte que ya está transmitida a las fábricas la orden de servir los solicitados hasta la fecha por almacenistas y comerciantes, y en lo sucesivo se hará el traslado diario de las nuevas peticiones. Pueden, pues, pasar por la respectiva fábrica a hacerse cargo del pedido. Si la fábrica no hubiese recibido la nota por cualquier circunstancia de extravío u otra involuntaria, dirijanse nuevamente a este Gobierno. Conviene tener presente que los industriales panaderos tienen preferencia en las ventas."

Nota gráfica de actualidad



Don Carlos Dávila, encumbrado un día por un movimiento revolucionario a la jefatura del Gobierno de Chile y desplazado tres días después por otro movimiento revolucionario. Así está de agitada la política en aquellas repúblicas americanas.

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

COMBINACION JUDICIAL
Magistrados nombrados para Oviedo

PARA LA HISTORIA DE UNAS CONSTITUYENTES

En la sesión del nueve se leyó lo siguiente:

"Ciudadanos trabajadores. La Guardia civil, con el criminal Sanjurjo al frente, se dispone a establecer en España una dictadura asesina.

¡Pueblo, prepárate, que la hora de la lucha ha sonado! ¡Soldado, la Guardia civil quiere humillarte, levanta la cabeza y vérrás a tu padre el campesino ametrallado por la cobarde y asesina Guardia civil! ¡Soldados, os dejaréis pisotear por los que asesinarán a vuestros padres; por los asesinos de la madre y el hijo de Arnedo. Soldados, Ciudadanos, Trabajadores, todos contra Sanjurjo y la Guardia civil. La hora de la libertad ha sonado: empuña el arma que tengas a tu mano y cumple con tu deber.

¡Pueblo, viva la anarquía!—El Comité de obreros y soldados revolucionarios.

(Todo esto apareció en hojas repartidas por Sevilla).

El diputado señor Balbontín, al terminar la lectura de lo transcrito interrumpió diciendo: "Eso lo escribió don Marcelino Domingo en otro tiempo".

El diputado socialista (antes perteneció a la Dictadura), Alvarez Angulo: "El que le ha engañado ha sido su señoría, que ofreció el reparto de mujeers".

El diputado comunista Balbontín:

"El señor Alvarez Angulo ha sido uno de los más escandalosos defraudadores en este y en otros terrenos. En este punto el fraude es algo indiscutible. Si vosotros no hubierais ofrecido todo esto, no os podría llamar defraudadores; pero, como fieles a vuestra doctrina, pregonásteis a todos los vientos que el fin primordial de la República iba a ser el de entregar la tierra a los campesinos y luego no lo habéis cumplido, he de repetir que en este punto habéis

defraudado al pueblo, y le habéis engañado".

El diputado radical socialista Pérez Madrugal: "El defraudador es su señoría".

Balbontín: "A la casa Singer, señor Pérez. Es lástima que tuviese usted que abandonar aquella casa".

El señor ministro de la Gobernación: "Eso es falso".

El diputado radical socialista, Gordón Ordax: "Eso es completamente falso".

Balbontín: "Señor Gordón, por muy ganadero que sea su señoría".

Gordón Ordax: "Yo no soy ganadero; soy veterinario".

"Es difícil, señor Presidente, oír tranquilo a ese señor".

Un diputado: "Es un predicador".

Balbontín: "El capitán Doval, digo, es un criminal sin conciencia... aunque parezca ignorarlo el ilustre ganadero señor Gordón Ordax".

El señor Gordón Ordax: "Insisto en que no soy ganadero; soy veterinario. Su señoría es un frutero".

(Tengan en cuenta los lectores que al tal Gordón Ordax, le elevó la República a Director de Ganadería).

El señor Pérez Madrugal: "... porque el único defraudador comercial en orden a los alimentos FRUTIFEROS es el señor Balbontín.

El señor Menéndez, diputado socialista y subsecretario de Obras Públicas: "Es co religionario de su señoría, y de él, y de otros como él, viven su señoría y sus amigos. Su señoría ha sido instrumento del rey y de March, y se ha visto envuelto en todos los negocios sucios.

Balbontín: "Repito que debierais devolver a March el dinero que os dió y de paso suprimir algunos de vuestros múltiples sueldos. Su señoría tiene TRES reconocidos, señor Menéndez".

MADRID.—En el ministerio de Justicia facilitaron esta mañana una extensa combinación judicial. La que afecta a Oviedo es la siguiente:

Decreto jubilando a don Eleuterio Francos Fernández, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Nombrando magistrados de Oviedo, a don Joaquín de La Riva Domínguez, don Ildefonso Vaqueiro Pérez, don Antonio Señorans Blanco y don Joaquín Álvarez Jové.



Don Gonzalo de Merás, distinguido y elocuente propagandista, a quien se ha impuesto una multa de 500 pesetas por una conferencia pronunciada en Acción Popular Feminina de Oviedo. Para quienes hemos oído aquella hermosa disertación, esta sanción nos parece totalmente injusta. No había allí nada que mereciera sanción. Claro que no nos sorprende. A todo nos vamos acostumbrando.